

[Handwritten scribble]

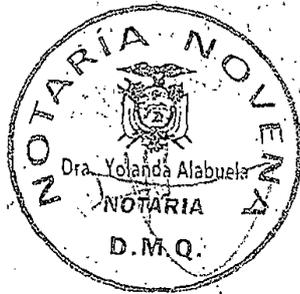
DB.

20151701009001431

...torgo ante EL DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de: ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA, que otorga. NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO. A favor de: HEREDEROS DE JULIO VICTOR NEPTALI VIZUETE CAJAS. Solicitado por Washington Vizúete con C.C. No.170648709-5. Debidamente sellada y firmada en Quito, veintiséis de Junio del dos mil quince.

[Handwritten signature]

DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170392303-5

VIZUETE ESPINOSA VICTOR ABELARDO

1955

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO 0134 00599

REG CIVIL: PAG. ACT.

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1955

Victor Abelardo Vizquete Espinosa
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** 14334422

NACIONALIDAD CASADO ELISA JANEIRA SIGUA FERRAZ

ESTACION SUPERIOR EMPLEADO

INSTRUCION JULIO VIZUETE PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE VIZUETE ESPINOSA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE SIGUA FERRAZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 01/11/1959

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1100175

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170392303-5

VIZUETE ESPINOSA VICTOR ABELARDO

1955

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO 0134 00599

REG CIVIL: PAG. ACT.

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1955

Victor Abelardo Vizquete Espinosa
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** 0022994

NACIONALIDAD CASADO

ESTACION SUPERIOR EMPLEADO

INSTRUCION JULIO VIZUETE PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE VIZUETE ESPINOSA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE SIGUA FERRAZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 01/11/1959

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0022994

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
PULGAR DERECHO

comunidad con la facultad
del Decreto No. 2786 publicada en Registro Oficial
17 de abril de 1978 que amplio el Art. 58 de la Ley
CIVIL que la presente copia es igual a su original que se
de custodia.

Dr. *[Firma]* 29 SET 2009

GUAYACIL
A
INDICACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170540597-3

VIZUETE ESPINOSA MARTHA BENTRIZ

1957

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO 1011 10130

REG CIVIL: PAG. ACT.

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 57

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

Dr. Juan Villacis Medina
NOTARIO NOVENO ENCAJONADO

ECUATORIANA***** 0238833

NACIONALIDAD CASADO LUIS FRANCISCO TOAPANTA LOPEZ

ESTACION SUPERIOR CONTADOR

INSTRUCION JULIO VIZUETE PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE VIZUETE ESPINOSA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE SIGUA FERRAZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 26/11/2009

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0238833

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170540597-3

VIZUETE ESPINOSA MARTHA BENTRIZ

1957

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO 1011 10130

REG CIVIL: PAG. ACT.

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 57

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** 14343E4422

NACIONALIDAD CASADO LUIS FRANCISCO TOAPANTA LOPEZ

ESTACION SUPERIOR CONTADOR

INSTRUCION JULIO VIZUETE PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE VIZUETE ESPINOSA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE SIGUA FERRAZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 26/11/2009

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1100175

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECUDULACION No. 70450694-9

CIUDADANTA
VIZUETE ESPINOSA, GARCIA DEL PILAR
PICHINCHA ZONITO, SANTA BARBARA
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL No. 15242-1
CIUDADANTA
1970
GONZALEZ SUAREZ

REN 1577160

EQUATORIANA No. E339301222

CASADO ANDRES WILFRIDO CEVALLOS ALAR
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
JULIO VIZUETE
OLGA BEATRIZ ESPINOSA
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL No. 15242-1
CIUDADANTA
1970
GONZALEZ SUAREZ

REN 1577160

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECUDULACION No. 170807643-3

CIUDADANTA
VIZUETE ESPINOSA, LITIANA EDITH
PICHINCHA ZONITO, SANTA BARBARA
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL No. 15242-1
CIUDADANTA
1970
GONZALEZ SUAREZ

REN 1577160

EQUATORIANA No. E339301222

CASADO ANDRES WILFRIDO CEVALLOS ALAR
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
JULIO VIZUETE
OLGA BEATRIZ ESPINOSA
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL No. 15242-1
CIUDADANTA
1970
GONZALEZ SUAREZ

REN 1384145

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECUDULACION No. 70450694-9

CIUDADANTA
VIZUETE ESPINOSA, LITIANA EDITH
PICHINCHA ZONITO, SANTA BARBARA
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL No. 15242-1
CIUDADANTA
1970
GONZALEZ SUAREZ

REN 1577160

EQUATORIANA No. E339301222

CASADO ANDRES WILFRIDO CEVALLOS ALAR
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
JULIO VIZUETE
OLGA BEATRIZ ESPINOSA
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL No. 15242-1
CIUDADANTA
1970
GONZALEZ SUAREZ

REN 0620807

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto No. 2386 publicada en Registro Oficial 564, de 12 de Abril de 1978 que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial (Decreto 1) que es por donde copia es dada a su original que se me exhibio.

29 SET. 2009

Quito, a
Dr. Juan Villacis Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón: QUITO*****

** correspondiente a la inscripción de 1970 tomo 10 - página 291 acta 7781 consta
VIZUETE ESPINOSA LILIANA EDITH

nacido en provincia de, SANTA BARBARA cantón QUITO*****
PICHINCHA*****; el PRIMERO *** de MAYO *** de MIL
nacionalidad: NOVECIENTOS SETENTA ***** hijo de JULIO VÍCTOR VIZUETE
nacionalidad: ECUATORIANA***** y de OLGA BEATRIZ ESPINOSA
ECUATORIANA*****

QUITO***** del 29 de SEPTIEMBRE 2009.

Cédula: 170807643-3

Especie Valorada N°: 0026213473

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



[Handwritten signature]

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón: QUITO*****

**
correspondiente a
la inscripción de

1962 tomo 13-1, página 210, acta 9080, consta
VIZUETE ESPINOSA WASHINGTON EDUARDO

nacido en
provincia de,

BONZALEZ SUAREZ, cantón QUITO*****
PICHINCHA*****; el TRECE ***** de AGOSTO ** de MIL

nacionalidad:
nacionalidad

NOVECIENTOS SESENTAIDOS ***
ECUATORIANA***** hijo de JULIO VIZUETE
ECUATORIANA***** ; y de OLGA ESPINOSA

QUITO***** 29 de SEPTIEMBRE 2009.

Cédula: 170648709-5

Especie Valorada N°: 0026213470

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y IDENTIFICACIONES
JEFATURA PROVINCIAL/DE: FICHINCHA

0.20

CARTERA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón: QUITO*****

** correspondiente a la inscripción de

1960 , tomo 3-1 , página 67 , acta 1729 , consta

VIZUETE ESPINOSA GRACIELA DEL PILAR

nacido en provincia de,

GONZALEZ SUAREZ

Cantón

QUITO*****

nacionalidad:

NOVECIENTOS SESENTA *****
EQUATORIANA*****
EQUATORIANA*****

el ONCE ***** de FEBRERO *
hija A de JULIO V VIZUETE
y de OLGA E ESPINOSA

de MIL

QUITO***** 29 de SEPTIEMBRE 2009!

Cédula:

170650696-9

Especie Valorada N°: 0026213472

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: ***** del Cantón: QUITO*****

** correspondiente a la inscripción de 1957 tomo 10-1, página 383, acta 10130, consta VIZUETE ESPINOSA MARTHA BEATRIZ.

nació en provincia de, GONZALEZ SUAREZ cantón QUITO***** PICHINCHA*****; el VEINTIUNO * de NOVIEMBRE de MIL NOVECIENTOS CINCUENTAISIETE fil. A de JULIO VIZUETE nacionalidad ECUATORIANA***** y de OLGA ESPINOSA nacionalidad ECUATORIANA*****

QUITO***** del 29 de SEPTIEMBRE 2009.

Cédula: 170540597-3

Especie Valorada N°: 002621347

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



0915000





JEFATURA PROVINCIAL DE:

PICHINCHA

0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón: QUITO*****

**
correspondiente a
la inscripción de

1956 tomo 3-1 página 284 acta 3246 consta
VIZUETE ESPINOSA LUZ RÓCIO DEL CARMEN

nacido en

GONZALEZ SUAREZ

*cantón

QUITO*****

provincia de,

PICHINCHA*****

el CINCO ***** de ABRIL ***

de MIL

nacionalidad:

NOVECIENTOS CINCUENTAISEIS

hijo A de

JULIO VIZUETE

nacionalidad

ECUATORIANA*****

; y de

OLGA ESPINOSA

QUITO***** 29 de SEPTIEMBRE

2009.

Cédula:

170453956-6

Especie Valorada N°: 0026218474



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



[Handwritten signature]

JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón: QUITO*****

**
correspondiente a
la inscripción de

1955, tomo 1, página 134, acta 399, consta
VIZUETE ESPINOSA VICTOR ABELARDO

nacido en
provincia de,

GONZALEZ SUAREZ, cantón QUITO*****
PICHINCHA*****; el SIETE ***** de ENERO *** de MIL

nacionalidad:
nacionalidad

NOVECIENTOS CINCUENTAICINCO \ hijo de JULIO VIZUETE
ECUATORIANA***** y de OLGA ESPINOSA
ECUATORIANA*****

QUITO***** del 29 de SEPTIEMBRE 2009.

Cédula: 176392303-5

Especie Valorada N°: 0026213468



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



14

091497

ZAVITIM1133 MATRIMONIOS DEFINITIVAS

En J. Sangolquí a veinte de agosto de mil novecientos veintiuno
El Jefe Cantonal de Registro Civil que suscribe, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo catonce de la Ley procedió
a verificar la inscripción definitiva del Matrimonio de Victor Hugo Salazar con Beatriz Espinosa
con vista de la partida provisional remitida por el Jefe parroquial de San Marcos de Babahoyas, que dice así:
"En San Marcos de Babahoyas veintiuno de agosto de mil novecientos veintiuno
a las once de la tarde de la ciudad San Marcos de Babahoyas
del Registro Civil de esta parroquia provincia de Carchi comparecieron: Don Victor Hugo Salazar
Victor Hugo Salazar de estado anterior soltero de profesión abogado graduado
de nacionalidad ecuatoriana de veintidós años de edad, nacido en Guayaquil y domiciliado en
Quito hijo de José María Salazar y de Doña María
y Doña Beatriz Espinosa de estado anterior soltera
de profesión profesora de nacionalidad ecuatoriana de veintiuno años de edad,
nacida en Quito y domiciliada en Quito hija de Francisco
y de María Espinosa y los cuales me declaran haber contraído Matrimonio el veintiuno
de agosto de mil novecientos veintiuno según consta en el acta previa
Declararon además que parecerse la pareja es la misma que se celebró en San Marcos de Babahoyas el diez de agosto del presente año
veintiuno del presente año según consta en el acta previa
del matrimonio de Victor Hugo Salazar y Beatriz Espinosa
que se celebró en San Marcos de Babahoyas el diez de agosto del presente año
Fueron testigos de la celebración del Matrimonio: Don Francisco Salazar y Doña María Espinosa
ambos de esta parroquia provincia de Carchi ambos de esta parroquia
Leída esta acta, la firmaron conmigo los declarantes los testigos el inscrito Secretario que certifica
de los firmantes con firmas de los firmantes y del inscrito Secretario que certifica
— El Jefe de Registro Civil, Diego Salazar — El Contrayente, Victor Hugo Salazar
— La Contrayente, Beatriz Espinosa — Testigo Francisco Salazar
— Testigo, Doña María Espinosa — El Secretario, Andrea Chavez Abril
— Es fiel copia del original. — El Secretario, Diego Salazar
Con lo que se concluyó el presente acto, firmando el Jefe de la Oficina y el suscrito Secretario que lo suscribe.

TIVA

EL JEFE CANTONAL
Diego Salazar

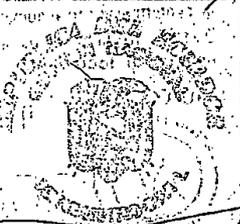
EL SECRETARIO
Andrea Chavez Abril



53

Fecha: 19 de agosto de 20

Conforme de Anuncio el artículo 122
de la Ley de Registro Civil
CANTONAL
CANTONAL
QUITO
19 JUL 2019



[Handwritten signature]

COPIA INTEGRAL

NACI MATRI DEFUN



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DESCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 5-E Pág. 12 Acta 1416

En COTACOLLAO=QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SIETE
NOVIEMBRE del dos mil OCHO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JULIO VICTOR NEPTALI VIZUETE CAJAS sexo:
MASCULINO Estado Civil CASADO Edad: OCHENTA años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ABELARDO VIZUETE NOMBRES Y APELLIDOS
DE LA MADRE: ROSA CAJAS Lugar del fallecimiento: SANTA CRISCA

QUITO Fecha: VEINTE Y SIETE de NOVIEMBRE
del dos mil OCHO El cónyuge sobreviviente se llama OLGA ESPINOZA

Causa de la muerte: PARO CARDIO RESPIRATORIO, INFARTO CEREBRAL
Solicitó esta inscripción: RENE EDUARDO ARAUJO NOBOA con Cédula
Identidad Nº 170420441-9 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

REAL
CEDULA DEL FALLECIDO # 170045252-5

FIRMAS: [Handwritten signatures]

AB ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL
de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente
DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de 02 fojas,
es igual al documento original.



09 DIC 2015

[Handwritten signature]
AB ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL

Es Fiel Copia del Original que se
Archiva en la Dirección Provincial
y que se Confiere de acuerdo al
Art. 122 de la Ley de Registro Civil
AÑO: DR. DF. MX.
TOMO: PAG. ACT.
CERTIFICO
DIRECTOR PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
Registro Civil



de existir propiedades, para constancia suscribe la presente acta notarial la compareciente junto conmigo de todo lo cual doy fe.-

091508

Olga Beatriz Espinosa
OLGA BEATRIZ ESPINOSA
c.c. 170185317-6

Victor Abelardo Vizuete Espinosa
VICTOR ABELARDO VIZUETE ESPINOSA
c.c. 170392303-5

Luz Rocio del Carmen Vizuete Espinosa
LUZ ROCIO DEL CARMEN VIZUETE ESPINOSA
c.c. 1704158956-6

Martha Beatriz Vizuete Espinosa
MARTHA BEATRIZ VIZUETE ESPINOSA
c.c. 170540593-3

Graciela del Pilar Vizuete Espinosa
GRACIELA DEL PILAR VIZUETE ESPINOSA
c.c. 170650696-9

Washington Eduardo Vizuete Espinosa
WASHINGTON EDUARDO VIZUETE ESPINOSA
c.c. 170673709-5

Liliana Edith Vizuete Espinosa
LILIANA EDITH VIZUETE ESPINOSA
c.c. 170807643-3

Dr. Juan Villacís Medina
DR. JUAN VILLACÍS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO (E)

no -

desprenden que son hijos del causante.- Al efecto, en ejercicio de la fe pública que me hallo investido y en virtud de la facultad constante en el numeral Décimo Segundo del Artículo diez y ocho reformado de la Ley Notarial, procedo a aceptar las Declaraciones Juramentadas de la señora OLGA BEATRIZ ESPINOSA y sus hijos VICTOR ABELARDO, LUZ ROCIO DEL CARMEN, MARTHA BEATRIZ, GRACIELA DEL PILAR, WASHINGTON EDUARDO Y LILIANA EDITH VIZUETE ESPINOSA, todos por sus propios y personales derechos, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocerle doy fe, y advertidos de las consecuencias y gravedad del falso testimonio dice que: A) Que el causante señor JULIO VICTOR NEPTALI VIZUETE CAJAS, falleció en la parroquia Santa Prisca cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte y siete de noviembre del dos mil ocho, sin dejar testamento alguno. B) Que la señora OLGA BEATRIZ ESPINOSA, es la cónyuge sobreviviente del causante; C) Que los señores VICTOR ABELARDO, LUZ ROCIO DEL CARMEN, MARTHA BEATRIZ, GRACIELA DEL PILAR, WASHINGTON EDUARDO Y LILIANA EDITH VIZUETE ESPINOSA, son hijos del causante; y; d) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento, incorporadas a esta acta. Por lo que cumplimos con los requisitos legales en la referida norma legal antes citada, queda concedida la Posesión Efectiva de los bienes del causante señor JULIO VICTOR NEPTALI VIZUETE CAJAS, a favor de sus hijos VICTOR ABELARDO, LUZ ROCIO DEL CARMEN, MARTHA BEATRIZ, GRACIELA DEL PILAR, WASHINGTON EDUARDO Y LILIANA EDITH VIZUETE ESPINOSA, tomando en cuenta el derecho de gananciales que le asiste a su cónyuge sobreviviente la señora OLGA BEATRIZ ESPINOSA, y; dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar. - El original de esta diligencia se incorporará al Protocolo de esta Notaria.- Debiendo tomarse nota de este particular en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito y demás Registros de la Propiedad del País en caso



Handwritten signature or mark on the left margin.

Handwritten signature or mark on the right margin.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

075-0091
 NUMERO
 VIZUETE ESPINOSA LILIZ ROCIO DEL
 CARMEN
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 SANGOLQUI
 PARROQUIA

1704539566
 CEDULA

RUMIRAHUI
 CANTON
 ZONA

Presidente de la Junta

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

074-0091
 NUMERO
 VIZUETE ESPINOSA LILIANA EDITH

1708076433
 CEDULA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 SANGOLQUI
 PARROQUIA

RUMIRAHUI
 CANTON
 ZONA

Presidente de la Junta

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

195-0227
 NUMERO
 VIZUETE ESPINOSA GRACIELA DEL PILAR

1706506969
 CEDULA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 LA MADALENA
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON
 ZONA

Presidente de la Junta

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

150-0059
 NUMERO
 VIZUETE ESPINOSA VICTOR ABELARDO

1703923035
 CEDULA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 LA LIBERTAD
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON
 ZONA

Presidente de la Junta

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

196-0227
 NUMERO
 VIZUETE ESPINOSA MARTHA BEATRIZ

1705405973
 CEDULA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 LA MADALENA
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON
 ZONA

Presidente de la Junta

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

151-0059
 NUMERO
 VIZUETE ESPINOSA WASHINGTON
 EDUARDO

1706487095
 CEDULA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 LA LIBERTAD
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON
 ZONA

Presidente de la Junta

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

124-0018
 NUMERO
 ESPINOSA OLGA BEATRIZ

1701853176
 CEDULA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 LA LIBERTAD
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON
 ZONA

Presidente de la Junta

con la facultad prevista en el Art. 1
 publicada en Registro Oficial 504 de
 12 de Abril de 1978 que ampara el Art. 18 de la Ley Notarial
 que la presente copia es igual a su original que se
 me exhibio.

Quito, a 29 SET. 2009

Dr. *[Signature]*
 NOTARIO NOVENO ENCARGADO



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR JULIO VICTOR NEPTALI VIZUETE CAJAS.-

DI 2 COPIAS

C.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy veinte y nueve de Septiembre del dos mil nueve, ante mi DOCTOR JUAN VILLACÍS MEDINA, Notario Noveno del Cantón Quito (Encargado), según oficio número novecientos sesenta y cuatro DDP-MSG de cinco de agosto del dos mil tres, en atención a la petición formulada por la señora OLGA BEATRIZ ESPINOSA y sus hijos VICTOR ABELARDO, LUZ ROCIO DEL CARMEN, MARTHA BEATRIZ, GRACIELA DEL PILAR, WASHINGTON EDUARDO Y LILIANA EDITH VIZUETE ESPINOSA, todos por sus propios y personales derechos, en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos respectivamente del causante señor JULIO VICTOR NEPTALI VIZUETE CAJAS; en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación me solicitan que proceda a aceptar sus declaraciones juramentadas tendientes a obtener la Posesión Efectiva de los bienes del señor JULIO VICTOR NEPTALI VIZUETE CAJAS, quien falleció en la parroquia Santa Prisca cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte y siete de noviembre del dos mil ocho, sin dejar testamento alguno. Para lo cual me presenta los siguientes instrumentos: a) La partida de defunción del causante señor JULIO VICTOR NEPTALI VIZUETE CAJAS. b) La partida de matrimonio del señor JULIO VICTOR NEPTALI VIZUETE CAJAS, de la cual se desprende que la señora OLGA BEATRIZ ESPINOSA es la cónyuge sobreviviente; c) Las partida de nacimiento de los señores VICTOR ABELARDO, LUZ ROCIO DEL CARMEN, MARTHA BEATRIZ, GRACIELA DEL PILAR, WASHINGTON EDUARDO Y LILIANA EDITH VIZUETE ESPINOSA, de las cuales se

2015	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
AÑO	17	5	03	



PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

VICTOR ABELARDO VIZUETE
 ESPINOSA Y OTROS

FAVOR DE:

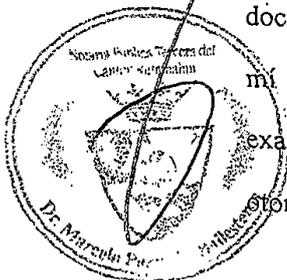
OLGA BEATRIZ ESPINOSA Y
 GRACIELA DEL PILAR VIZUETE
 ESPINOSA

CUANTIA: Indeterminada.-

DI: DOS COPIAS

E.T.

En la Ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de Rumiñahui, República del Ecuador, hoy día SABADO VEINTE Y SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE; ante mí, doctor MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS, Notario Tercero de este Cantón, comparecen los señores VICTOR ABELARDO; LUZ ROCIO DEL CARMEN; MARTHA BEATRIZ; GRACIELA DEL PILAR; WASHINGTON EDUARDO y LILIANA EDITH VIZUETE ESPINOSA, de estado civil casados.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este Cantón, capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, que en copias debidamente certificadas por mí agrego a la presente escritura como documentos habilitantes para su protocolización.- Advertidos que fue por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni



Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente de Poder Especial al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de poder especial, las siguientes personas: VICTOR ABELARDO; LUZ ROCIO DEL CARMEN; MARTHA BEATRIZ; GRACIELA DEL PILAR; WASHINGTON EDUARDO y LILIANA EDITH VIZUETE ESPINOSA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados y domiciliados en la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumifñahui, Provincia de Pichincha. SEGUNDA.- PODER ESPECIAL: Los comparecientes, actuando por sus propios y personales derechos, sin presión de ninguna naturaleza convienen en conferir PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor de las señoras: OLGA BEATRIZ ESPINOSA, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número 170185317- 6 (UNO SIETE CERO UNO OCHO CINCO TRES UNO SIETE SEIS) y de la señora GRACIELA DEL PILAR VIZUETE ESPINOSA, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número 170650696-9 (UNO SIETE CERO SEIS CINCO CERO SEIS NUEVE SEIS NUEVE) para que a su nombre y en su representación puedan realizar los siguientes actos: Para que en forma individual o conjunta puedan suscribir todo tipo de petición, requerimiento, formulario, recibo o liquidación y en definitiva cualquier documento tendiente al cobro efectivo de los rendimientos de las acciones que pertenecían al señor JULIO VICTOR NEPTALI VIZUETE CAJAS en la compañía CERVECERIA NACIONAL CN S.A. y que por posesión efectiva conferida ante el notario noveno de Quito, el veintinueve de septiembre de dos mil nueve, pertenecen proporcionalmente a cada uno de los comparecientes como sus legítimos sucesores.- En forma expresa los comparecientes confieren autorización especial para que aquellos

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

valores, una vez cobrados por cualquiera de las apoderadas, sean depositados en la cuenta de ahorros nacional No. UNO DOS CERO CERO CINCO CUATRO SIETE CERO CINCO DOS TRES (12005470523) del banco PRODUBANCO, cuya titular es la señora OLGA BEATRIZ ESPINOSA. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este documento. Minuta firmada por la Abogado Alejandro Peñaherrera Córdova., con matrícula profesional número siete mil quinientos seis del Colegio de Abogados de Pichincha, y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Los comparecientes me presentan sus respectivos documentos de identidad, cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento público.- Para la celebración de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que les fue a los comparecientes, por mí el Notario en todo su contenido se ratifica y para constancia la firma conmigo en unidad de acto, de todo cuanto yo, el Notario del Cantón Rumiñahui, doy fe.

SR. VICTOR ABELARDO VIZUETE ESPINOSA
C.C. 1703923035

SRA. LUZ ROCIO DEL CARMEN VIZUETE ESPINOSA;
C.C. 170453956-6

SRA. MARTHA BEATRIZ VIZUETE ESPINOSA
C.C. 170540597-3

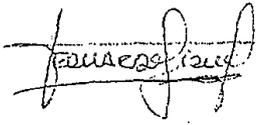
SRA. GRACIELA DEL PILAR VIZUETE ESPINOSA
C.C. 170650696-9



FIR...

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

MAN...



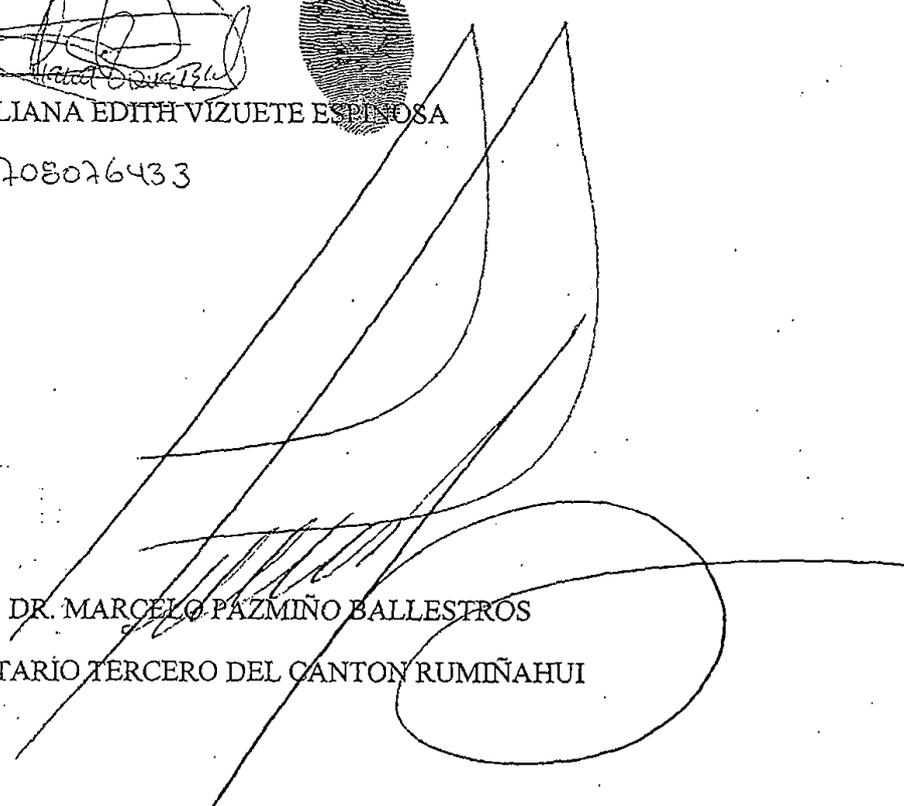
SR. WASHINGTON EDUARDO VIZUETE ESPINOSA

C.C. 170648709-5



SR. LILIANA EDITH VIZUETE ESPINOSA

C.C. 1708076433



DR. MARCELO PAZMIÑO BALLESTROS

NOTARIO TERCERO DEL CANTON RUMIÑAHUI

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

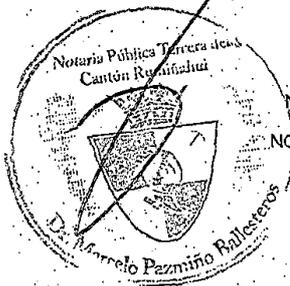
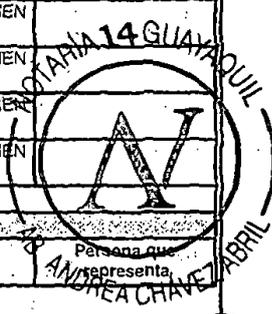


Factura: 002-002-000009139

20151705003P04144

NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI
EXTRACTO

Escritura N°:	20151705003P04144						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VIZUETE ESPINOSA VICTOR ABELARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703923035	ECUATORIA NO	COMPARECIEN TE	
Natural	VIZUETE ESPINOSA GRACIELA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706508969	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	VIZUETE ESPINOSA LILIANA EDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708076433	ECUATORIA NO	COMPARECIEN TE	
Natural	VIZUETE ESPINOSA LUZ ROCIO DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704539566	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	VIZUETE ESPINOSA MARTHA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705405973	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	VIZUETE ESPINOSA WASHINGTON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706487095	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
							ANDREA CHAVEZ ABRIL
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		RUMIÑAHUI-SANGOLQUI			SANGOLQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

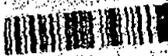


NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 170648709-5

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 WIZUETE ESPINOSA WASHINGTON EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1962-08-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 SILVIA RAQUEL ROMAN VEGA

PROFESION / OCUACION
 EMPLEADO PRIVADO

AFELIADOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VIZUETE JULIO

AFELIADOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ESPINOSA OLGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2015-01-09

FECHA DE EXPIRACION
 2025-01-08

V3345V6242

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
 005 - 0156
 NUMERO DE CERTIFICADO
 VIZUETE ESPINOSA WASHINGTON EDUARDO

1706487095
 CEDULA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 BELISARIO QUEVEDO 2

PARROQUIA
 ZONA

Presidente de la Junta

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE SU ORIGINAL**, que obra en mi protocolo correspondiente de escrituras públicas. Sellada y firmada en el lugar y fecha de su otorgamiento. **DOY FE.**

NOTARIA 14 GUAYAQUIL
 N
 ANDREA CHAVEZ ABRIL



DOCTOR MARCELO PAZMINO BALLESTEROS
 del Cantón Ruminahui
 NOTARIO TERCERO DEL CANTON RUMINAHUI

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170185517-6

ESPINOSA OLGA BEATRIZ
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
27 NOVIEMBRE 1982
FECHA DE NACIMIENTO: 0965 07397 F SEXO
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1953

Olga E. de Vizuete
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** E3333V2222

VIUDO JULIO VIZUETE IND. DACT.

PRIMARIA QUEHACER/ DOMESTICOS PROFICUOP

LUZ ESPINOSA
QUITO 16/02/2009
16/02/2021
FECHA DE CADUCIDAD

REN 0894384

Luz Espinosa

FULGAR DERECHO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

NOTARIA 14 GUAYAQUIL

N

AB ANDREA CHAVEZ ABRIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANÍA N° 170540597-3

VIZUETE ESPINOSA MARTHA BEATRIZ
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 21 NOVIEMBRE 1957
 010-1 0389 10130 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1957



Martha Beatriz Vizquete Espinosa

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

092-0124
 1705405973

SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

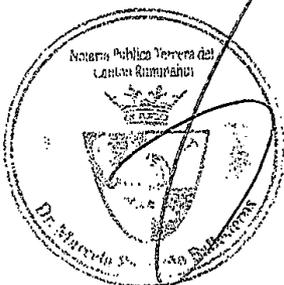
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

PICHINCHA
 PROVINCIA
 RUMINAHUI
 CANTON

SAN SOLQUÍ
 PARROQUIA
 ZONA 0

092

Martha Beatriz Vizquete Espinosa



ECUATORIANA***** 14343E4422

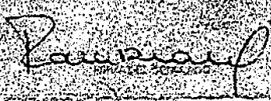
CASADO LUIS FRANCISCO TOAPANTA LOPEZ
 SUPERIOR CONTADOR
 JULIO VIZUETE
 OLGA ESPINOSA
 RUMINAHUI 05/01/2012
 05/01/2024

REN 4191524



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CEDULA CIUDADANIA N° 170453956-6
 VIZUETE ESPINOSA LUZ ROCIO DEL CARMEN
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 05 ABRIL 1956
 003-1-0284-03246-P
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1956




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

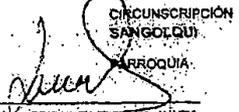
092
 092-0123 1704539566
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 VIZUETE ESPINOSA LUZ ROCIO DEL
 CARMEN

PICHINCHA
 PROVINCIA RUMINAHUI
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION SANGOLQUI
 PARROQUIA
 ZONA

0
 0
 0

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




ECUATORIANA ***** V4443V4444
 CASADO OSCAR ZAMBRANO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 JULIO VIZUETE
 OLGA ESPINOSA
 RUMINAHUI 05/01/2012
 05/01/2024
 REN 4191523



EQUATORIANA ***** E3333V1222
 CASADO ANDRES WILFRIDO DEVALLOS ALAR
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 JULIO VICTOR VIZUETE
 UGA BEATRIZ ESPINOSA
 RUMINAHUI 14/07/2006
 14/07/2018
 REN 1964145

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL Y FAMILIAR
 CÍVIL DE CIUDADANÍA No. 170807643-2
 VIZUETE ESPINOSA LILIANA EDITH
 PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA
 01-MAYO-1970
 010-0291-07981 F
 PICHINCHA/QUITO
 BONZALEZ SUAREZ 1970

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 Expedido: 24 de Febrero del 2018
 170807643-2
 VIZUETE ESPINOSA LILIANA EDITH
 PICHINCHA RUMINAHUI
 SAN FLORENTINO
 DUPLICADO USD 8
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA 00551
 3694967 18/06/2018 13:00:27



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

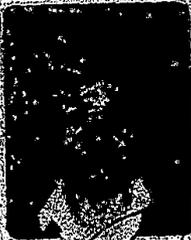
CECULA DE CIUDADANIA No. 170650696-9

VIZUETE ESPINOSA GRACIELA DEL PILAR
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
FECHA DE NACIMIENTO: 11 FEBRERO 1960
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL: 003-1 0067 01729 F

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA
NACIONALIDAD: CASADO
ESTADO CIVIL: SUPERIOR
INSTRUCCION: JULIO V. VIZUETE
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: BLA E ESPINOSA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: BLITO
FECHA DE EMISION: 24/08/2005
FECHA DE CADUCIDAD: 24/08/2017

REN 1577160

PROFESOR
EMPLEADO

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

092

NUMERO DE CERTIFICADO: 092-0121
CÉDULA: 1706506969

VIZUETE ESPINOSA GRACIELA DEL PILAR

PICHINCHA
PROVINCIA: RUMINAHUI
CANTON: SANGOLQUI
CIRCUNSCRIPCION: 0
PARROQUIA: D
ZONA: D

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA CE N° 170392303-5

CIUDADANIA: VIZUETE ESPINOSA
APELLIDOS Y NOMBRES: VICTOR ABELARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1958-01-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ELSA JANNETH
SISA FERRAZO

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VIZUETE JULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ESPINOSA OLGA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: RUMINAHUI 2013-01-30
FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-30

V4443V4442

AB' ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL de conformidad con el numeral 5 del articulo 16 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 07 fojas, es igual al documento original

GUAYAQUIL,

09 DIC 2015



AB' ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2014

090

090 - 0030

1703923035

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

VIZUETE ESPINOSA VICTOR ABELARDO

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN

PROVINCIA

SANGOLQUI

RUMINAHUI

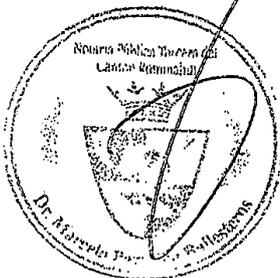
CANTÓN

PARRÓQUIA

CANTÓN

ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

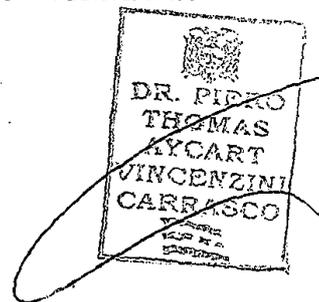


10008²



DECLARACION JURAMENTADA PARA
 SOLICITAR POSESION EFECTIVA
 PROINDIVISO Y SIN PERJUICIO DE
 TERCEROS DE LOS BIENES DEJADOS
 POR EL SEÑOR MARCOS TOLIO SANCHEZ
 SOLIS: QUE HACEN ROBERT GELLIBERT
~~SANCHEZ FLORES, MARCOS DOUGLAS~~
~~SANCHEZ FLORES, ELIZABETH DEL~~
 ROCIO SANCHEZ FLORES.-----
 CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy ocho de abril del dos mil quince, ante mí, DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparecen a la celebración de la presente escritura, ~~ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES~~, por sus propios y personales derechos, ~~MARCOS DOUGLAS SANCHEZ FLORES, ROBERT GELLIBERT SANCHEZ FLORES~~ representados en este acto por su apoderada, ~~ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES~~, mediante poder otorgado el 28 de noviembre del 2014, ante el Notaria Octava del Cantón Guayaquil, Abogada Luz Marina Vásquez Cruz, los comparecientes son de estado civil casada primera y solteros, los dos últimos comparecientes, los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil los dos primeros y domiciliado



en la ciudad de Madrid, España, respectivamente, hábiles en consecuencia para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación.

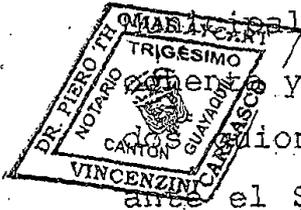
Bien instruidos sobre la naturaleza y resultados de la presente escritura de DECLARACION JURAMENTADA, a la que procede como queda indicado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta, del tenor siguiente:— **SEÑOR NOTARIO:—** En el Registro de

escrituras públicas a su cargo sírvase autorizar una de DECLARACION JURAMENTADA, contenida en las siguientes cláusulas:— **PRIMERA: OTORGANTES.—**

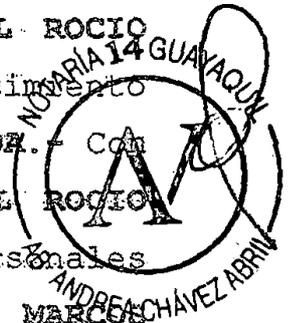
Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, **LOS HEREDEROS ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES**, por sus propios y personales derechos, **ROBERT GELLIBERT SANCHEZ FLORES**, **MARCOS DOUGLAS SANCHEZ FLORES**, representados en este acto por su apoderada la señora ~~ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES~~, en sus calidades de hijos del señor **MARCOS TULIO**

SANCHEZ SOLIS.— SEGUNDA: ANTECEDENTES.— a) Nuestro padre señor **MARCOS TULIO SANCHEZ SOLIS**, a su muerte dejó entre otros bienes los siguientes:

A) bien inmueble ubicado en las calles Gallegos Lara número doscientos ocho (208) entre 10 de Agosto y Sucre, parroquia urbana Urdaneta, de esta ciudad de Guayaquil, identificado en el Catastro



... con el código doce guion cero cero y dos guion cero cero siete guion dos guion ... (12-0082-007-2-2-1). B) Acreencias del Servicio de Rentas Internas, derivadas de las facturas que quedaron pendientes por cobrar por concepto de devolución del impuesto al valor agregado IVA, pagado en exceso, C) valores por cobrar por concepto de utilidades de las acciones que le correspondían cobrar al causante en la Compañía de Cervezas Nacionales C.A., según consta de la Inscripción de Defunción que se adjunta en calidad de documento habilitante; quedando como herederos universales sobre los bienes antes indicados sus hijos ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES, ROBERT GELLIBERT SANCHEZ FLORES, MARCOS DOUGLAS SANCHEZ FLORES, representados en este acto por su apoderada la señora ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES, según partidas de nacimiento adjuntas. - TERCERA: - DECLARACION JURAMENTADA. - Con los antecedentes expuestos, ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES, por sus propios y personales derechos, ROBERT GELLIBERT SANCHEZ FLORES, MARCOS DOUGLAS SANCHEZ FLORES, representados en este acto por su apoderada la señora ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES, siendo su ánimo entrar en posesión efectiva de los bienes hereditarios sucesorios dejados por el causante abintestado y en sus calidades de herederos universales y amparados en



lo dispuesto en el numeral trece del Artículo siete de la Ley Reformativa de la Ley Notarial Publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicitan al señor Notario que les conceda la posesión efectiva proindiviso y sin perjuicio de terceros de los bienes del causante y en especial de los bienes descritos en la cláusula Segunda del presente documento.- Cumplo usted señor Notario, con las demás formalidades de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de esta escritura pública.- Hasta aquí la minuta patrocinada por el Abogado Manuel Encalada Solis, Registro Profesional Número diez mil noventa del Colegio de Abogados del Guayas, profesional que queda facultado para obtener la inscripción de esta escritura en el registro de la propiedad correspondiente, que con los documentos que se agregan queda elevado a escritura pública. Dejo constancia que los otorgantes se ratifican en todas y cada una de las declaraciones constantes en este instrumento público. ~~Se agregan como documentos habilitantes:~~ Partidas de nacimiento, cédulas de ciudadanía de los comparecientes y la Inscripción de Defunción del causante.- Yo, el Notario, doy fe: Que después de haber leído, en voz alta, toda esta escritura pública a los otorgantes, éstos la aprueban y la



scriben conmigo en un solo acto.-

[Handwritten signature]

ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES
C.C. 0907263966

[Handwritten signature]

P.
ROBERT GELLIBER SANCHEZ FLORES
C.C. 0909289480

ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES
C.C. 0907263966 (Apoderada)

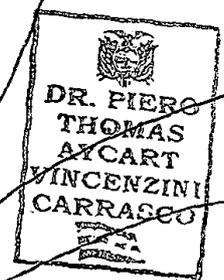
[Handwritten signature]

P.
MARCOS DOUGLAS SANCHEZ FLORES
C.C. 0911026292

ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES
C.C. 0907263966 (Apoderada)



[Large handwritten signature]





Factura: 001-003-000002731



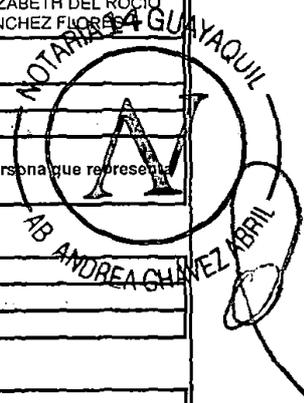
20150901030P10415

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

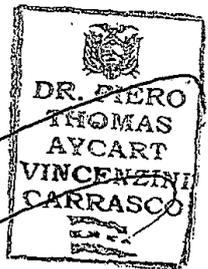
Escritura N°:		20150901030P10415					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ FLORES ELIZABETH DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907263966	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SANCHEZ FLORES ROBERT GELLIBER	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0909289480	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES
Natural	SANCHEZ FLORES MARCOS DOUGLAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911026292	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

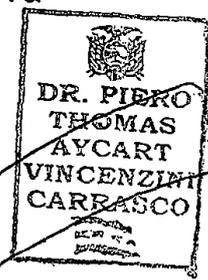
Handwritten signature of the notary.





ACTA NOTARIAL DE POSESION
EFFECTIVA PROINDIVISO Y SIN
PERJUICIO DE TERCEROS DE LOS
BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR MARCOS
TULLIO SANCHEZ SOLIS.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del
mes de abril del dos mil quince, a las dieciséis
horas, mediante escritura pública, otorgada
ante mí el ocho de abril del dos mil quince
comparecen **ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES,**
por sus propios y personales derechos, **ROBERT**
GELLIBERT SANCHEZ FLORES, **MARCOS DOUGLAS**
SANCHEZ FLORES, representados en este acto por
su apoderada, **ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ**
FLORES, mediante poder otorgado el 28 de
noviembre del 2014, ante el Notaría Octava del
Cantón Guayaquil, Abogada Luz Marina Vásquez
Cruz, los cuales han probado ser hijos del señor
MARCOS TULLIO SANCHEZ SOLIS, fallecido
Guayaquil, Provincia del Guayas, el trece de
noviembre del dos mil catorce, lo cual consta
de la partida de nacimiento, y la Inscripción
de Defunción, agregadas a la referida escritura
pública, en la cual afirman bajo juramento que
no existe herederos con mejor derecho que ellos
y en su calidades de herederos universales; me
solicitan que les conceda la posesión efectiva

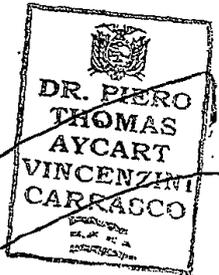


proindiviso de los bienes dejados por el causante, que al momento de su fallecimiento dejó entre otros bienes: A) bien inmueble ubicado en las calles Gallegos Lara número doscientos ocho (208) entre 10 de Agosto y Sucre, parroquia urbana Urdaneta, de esta ciudad de Guayaquil, identificado en el Catastro Municipal con el código doce guion cero cero ochenta y dos guion cero siete guion dos guion dos guion uno (12-0082-007-2-2-1), B) acreencias ante el Servicio de Rentas Internas, derivadas de las facturas que quedaron pendientes por cobrar por concepto de devolución del impuesto al valor agregado IVA, pagado en exceso, C) valores por cobrar por concepto de utilidades de las acciones que le correspondían cobrar al causante en la Compañía de Cervezas Nacionales C.A.- En virtud de lo expuesto, y amparado en lo ordenado en numeral doce del Artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, yo, el Notario, concedo la **POSESION EFECTIVA** proindiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes y derechos hereditarios dejados por el causante señor **MARCOS TULIO**



OMAS SANCHEZ SOLIS a favor de sus hijos ELIZABETH
DEL ROCIO SANCHEZ FLORES, por sus propios y
personales derechos, ROBERT GELLIBERT SANCHEZ
FLORES, MARCOS DOUGLAS SANCHEZ FLORES,
representados en este acto por su apoderada,
ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES, DE TODO LO
CUAL DOY FE.-

DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTON
GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE AVALUOS Y REGISTRO DE PREDIO URBANO



No. **525882**
 Fecha **03-Feb-2015**

DATOS DEL PROPIETARIO
 PROPIETARIO(S) **SANCHEZ SOLIS MARCOS TULLIO**
 CEDULA DE CIUDADANIA O R.U.C. **0**

DATOS DEL PREDIO
 CODIGO CATASTRAL **12-0082-007-2-2-1** CIUDAD LA COOPERATIVA BARBUDO **SIN CIUDADELA** PARROQUIA **URDANETA**
 DIRECCION **GALLEGOS LARA Y 10 DE AGOSTO** No. **208** MANZANA **82** SOLAR **7(2)**

DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD
 OTORGADO EN **GUAYAQUIL** NOTARIA **DECIMO TERCERA** REPERTORIO **4180** FECHA INSCRIPCION **23 -ARR- 1981** No. REG PROPIEDAD **2231** MATRICULA INMOB. **0**

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD
 NORTE * CON **0.00** Mts SUR * CON **0.00** Mts FORMA DEL SOLAR **REGULAR**
 ESTE * CON **0.00** Mts OESTE * CON **0.00** Mts AREA SOLAR ***** Mts2

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN CATASTRO MUNICIPAL
 NORTE * CON * Mts SUR * CON * Mts FORMA DEL SOLAR **REGULAR**
 ESTE * CON * Mts OESTE * CON * Mts AREA DEL SOLAR **216.25** Mts2

AVALUO DE LA PROPIEDAD
 VALOR MATRIZ EN PROP. HORIZONTAL **\$*****154,620.00** ALICUOTA EN PROP. HORIZONTAL **34.6000000000000** VALOR M2 DE SOLAR **\$48.00** AVALUO DE ALICUOTA DEL SOLAR **\$*****3,591.48**

CONSTRUCCION PRINCIPAL Y ANEXOS
 ANX. AREA. CONST. TIPO DE CONSTRUCCION VALOR M2. CONST. AVALUO DE ALICUOTA DE CONSTRUCCION
 0 601.00 EDIF. RESIDENCIAL 4 \$240.00 \$*****49,907.04
\$***49,907.04**

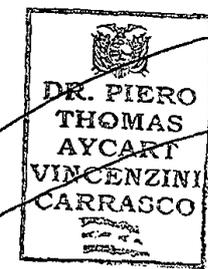
VALOR DE LA PROPIEDAD \$***53,498.52**

REGISTRO DE CONSTRUCCION ---
 CONTRIBUCION PREDIAL
 CLASIFIC. **A**
 TARIFA IMPOSITIVA **0.0005951567**
 IMP. PREDIAL Y ADICIONALES
 IMPUESTO PREDIAL **91.84**
 CUERPO DE BOMBEROS **2.62**
 ASEO PUBLICO **0.02**
 TASA DRENAJE PLUVIAL **2.64**
 CONTRIB. ESP. MEJORAS **39.46**
TOTAL 76.58
 AVALUO VIGENTE 2005 **\$*****2,101.70**

CERTIFICADO DE REGISTRO CATASTRAL DE LA EDIFICACION
 VIGENCIA
 OBSERVACIONES
 REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. DEPARTAMENTO, PLANTA ALTA. CONDOMINIO "MARCO TULLIO". ALICUOTA: 34.60%.
 MANZANA 8 ANTERIOR DE LA MATRIZ. ACTUAL MANZANA 82.
 AVALUADOR RESPONSABLE: (ING. HUGO ERNESTO SUAREZ CEVALLOS). SUPERVISOR: (SR. MARCO ANTONIO ALVARADO RODRIGUEZ).
 ARO. CARLOS MARCELO BAUTISTA ZAMBRANO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO AVALUOS Y REGISTRO (C)



[Handwritten Signature]





MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

Fecha de Pago: 08-ENE-2015

DIRECCIÓN FINANCIERA

COMPROBANTE DE PAGO: 19955511

CONTRIBUYENTE: MARCOS TULLIO

CÓDIGO: 012-0082-007-2-2-1-1



CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONALES ANIO 2015

TÍTULO DE CRÉDITO No: W-041695

CLASIFICACIÓN: A

VALOR DE LA PROPIEDAD: \$53,498.52

TARIFA: 0.0003805713

	1er. Sem. (\$.)	2do. Sem. (\$.)
IMPUESTO PREDIAL	15.92	15.92
CUERPO DE BOMBEROS	1.31	1.31
ASEO PUBLICO	0.01	0.01
TASA DRENAJE PLUVIAL	1.32	1.32
CONTRIB. ESP. MEJORAS	19.73	19.73

Imp. + Adic: \$76.58 Coactiva: \$0.00

Cargos: \$0.00 Descuento: \$3.18 TOTAL: \$73.40

COPIA PARA CIUDADANO

Esta información ha sido generada en el sitio web municipal. Puede ser comprobada ingresando al siguiente link:
www.guayaquil.gob.ec





CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Sanchez Solis, Marcos Tulio

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
54	2014	10620	20



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES



En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas de la República del Ecuador, a 14 días de Noviembre de 2014, ante la Dirección Ejecutiva de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribió la DEFUNCIÓN de:

Sanchez Solis, Marcos Tulio, Cédula Identidad: 0902988757, de sexo Masculino, de estado civil Soltero, y de 81 años de edad, ocurrida en la Parroquia Carbo /concepcion/, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el día 13 de Noviembre de 2014.

Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxx|xxxxxxx, xxxxx|xxxxxxxxxxxx.

Hijo(a) de Sanchez, Marcos, C.I: xxxxxxxx, y de Solis, Mercedes, C.I: xxxxxxxx.

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, CHOQUE SEPTICO, NEUMONIA BACTERIANA, HIPERTENSIÓN ARTERIAL, DIABETES MELLITUS

Solicita la inscripción: Sanchez Flores, Marcos Douglas, Cédula Identidad: 0911026292, Relación (parentesco): Hijo.

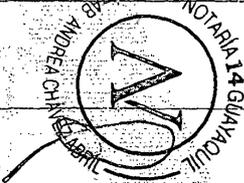
Observaciones: DRA. JULY ROMERO ALVA REZ REG# 17307

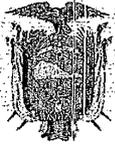
[Signature]
Declarante

[Signature]
DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

DR. PEDRO
DOMAS
AYCAÑAN
VINCENTINI
CARRASCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

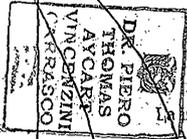


CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 12 del mes de Enero de 2015, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

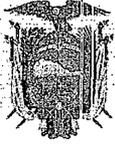
En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 30, FOLIO 220, ACTA 20537, del AÑO 1963, se encuentra la inscripción de Nacimiento perteneciente a: SÁNCHEZ FLORES ROBERT GELLIBER, C.I. 090928948-0, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 25 del Mes de Septiembre del Año 1963 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: SANCHEZ MARCOS, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: FLORES BLANCA, Nacionalidad Ecuatoriana.

Andrea Gutierrez B.



DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 12 del mes de Enero de 2015, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

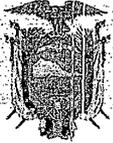
En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 30, FOLIO 94, ACTA 10196, del AÑO 1966, se encuentra la inscripción de Nacimiento perteneciente a: SANCHEZ FLORES MARCOS DOUGLAS, C.I. 091102629-2, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 20 del Mes de Julio del Año 1966 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: MARCOS SANCHEZ, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: BLANCA FLORES, Nacionalidad Ecuatoriana.

[Handwritten Signature]

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
 Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

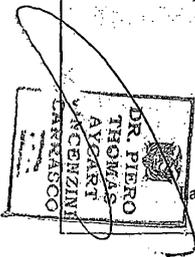


CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 12 del mes de Enero de 2015, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 13, FOLIO 218, ACTA 10002, del AÑO 1960, se encuentra la inscripción de Nacimiento perteneciente a: **SANCHEZ FLORES ELIZABETH DEL ROCIO**, C.I. 090726396-6, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 18 del Mes de Marzo del Año 1960 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **SANCHEZ MARCOS**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **FLORES BLANCA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

[Handwritten Signature]
NOTARIO
DEL CANTÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



Para verificar la información contenida en este certificado, por favor visite el sitio web de la institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



Factura: 094003-000002732



20150901030P10416

PROTOCOLIZACIÓN 20150901030P10416

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE ABRIL DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

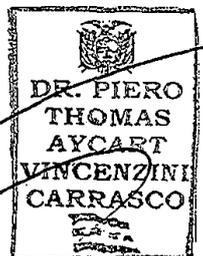
CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ FLORES ELIZABETH DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907263966
SANCHEZ FLORES ROBERT GELLIBER	REPRESENTADO POR ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES	CÉDULA	0909289480
SANCHEZ FLORES MARCOS DOUGLAS	REPRESENTADO POR ELIZABETH DEL ROCIO SANCHEZ FLORES	CÉDULA	0911026292

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



[Large handwritten signature]

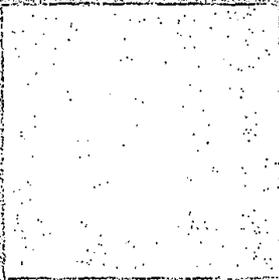


OMAS AYCART
TRIGÉSIMO
DR. PIERO TIV
NOTARIO
CANTÓN GUAYAQUIL
CARASCO
VINCENZINI



NOTARIA OCTAVA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA 14 GUAYAQUIL
M
18 ANDREA GHAVEZ ABRIL



AL LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
NOTARIA

DR. PIERO
THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARASCO



1. ESCRITURA No. 7121

2. PODER ESPECIAL QUE

3. OTORGAN LOS SEÑORES

4. ROBERT GELLIBER SANCHEZ

5. FLORES Y MARCOS

6. DOUGLAS SANCHEZ

7. FLORES, A FAVOR DE LA

8. SEÑORA ELIZABETH DEL

9. ROCIO SANCHEZ FLORES.-

10. CUANTIA: INDETERMINADA.

11. En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,

12. República del Ecuador, a los veintiocho días de

13. mes de Noviembre del año dos mil catorce, ante

14. mí, Abogada LUZ MARINA VASQUEZ CRUZ, Notaria

15. Pública Titular Octava del Cantón Guayaquil,

16. comparecen: los señores ROBERT GELLIBER

17. SANCHEZ FLORES; Empleado; de estado civil

18. solteros; y MARCOS DOUGLAS SANCHEZ FLORES;

19. Empleado; de estado civil solteros; de

20. nacionalidad Ecuatoriana; con domicilio en esta

21. Ciudad; habiéndome sido presentado a quienes

22. de conocerlo doy fe. Bien instruido sobre la

23. naturaleza y resultados de esta Escritura Pública

24. de Poder Especial, a la que proceden con amplia

25. y entera libertad, para su otorgamiento, me

26. presentaron la Minuta cuyo tenor es el siguiente:



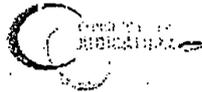
[Handwritten signature]



20 Nuestra apoderada queda autorizada para que

1 PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes
2 cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- A la
3 celebración del presente instrumento público
4 comparece los señores ROBERT GELLIBER SANCHEZ
5 FLORES y MARCOS DOUGLAS SANCHEZ FLORES, a
6 quienes en adelante se los denominará
7 simplemente "MANDANTES o PODERDANTES", con
8 la capacidad civil suficiente para intervenir en

**PAGINA
EN
BLANCO**



Factura: 001-002-000011663



20151701017P04517

PROTOCOLIZACIÓN 20151701017P04517

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

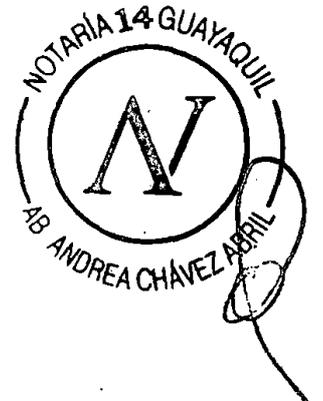
CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHAVEZ VILLACRESES GUSTAVO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705113007
CHAVEZ VILLACRESES GABRIELA BELINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706956610
CHAVEZ VILLACRESES ADRIANA DE LAS MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706956628
CHAVEZ VILLACRESES SOFIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706954771

Nombre del causante:

Observaciones:


 NOTARIO(A) ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
 NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



SEÑORA NOTARIA:

Nosotros: Gustavo Iván Chávez Villacreses, Gabriela Belinda Chávez Villacreses, Adriana de las Mercedes Chávez Villacreses y Sofía Fernanda Chávez Villacreses, a Usted decimos:

De los documentos en 6 fojas útiles se acompaña se desprende que nuestra madre Mercedes Alina Villacreses Beltrán, falleció en la parroquia Tumbaco del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, el 26 de julio del 2015, dejando como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales a Gustavo Alberto Chávez Jaramillo y como herederos a sus hijos Gustavo Iván Chávez Villacreses, Gabriela Belinda Chávez Villacreses, Adriana de las Mercedes Chávez Villacreses y Sofía Fernanda Chávez Villacreses.

Por lo expuesto, con fundamento en el numeral 12 del Art. 18 reformado de la Ley Notarial, solicitamos receptor nuestras declaraciones juramentadas sobre lo que dejamos puntualizado, a fin de que conceda a nuestro favor la posesión efectiva proindiviso, sin perjuicio de los derechos de terceros, de los bienes dejados por la causante Mercedes Alina Villacreses Beltrán.

Se servirá levantar la correspondiente Acta Notarial y concedernos de ella copias certificadas para efectos de su inscripción en los Registros de la Propiedad de los cantones Quito (Pichincha), Pillaro (Tungurahua) y Atacames (Esmeraldas).

Firmamos con nuestro Abogado Patrocinador.

Gustavo Iván Chávez Villacreses
C.C.170511300-7

Gabriela Belinda Chávez Villacreses
C.C. 170695661-0

Adriana de las Mercedes Chávez Villacreses
C.C.170695662-8

Sofía Fernanda Chávez Villacreses
C.C.170695477-1

Dr. Gustavo Medina López.
ABOGADO
MAT.678 C. A. P.





Dra. Rocío García Costales

DECLARACION JURAMENTADA

QUE OTORGA:



SR. GUSTAVO IVAN CHAVEZ VILLACRESES Y OTROS

Notaría 17

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 1 COPIA

MS

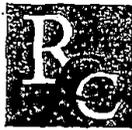
FACTURA No.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día MIERCOLES VEINTISEIS DE AGOSTO del dos mil quince, ante mí Doctora ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, Notaria Décimo Séptima del cantón comparecen: el señor GUSTAVO IVÁN CHÁVEZ VILLACRESES, casado; la señora GABRIELA BELINDA CHÁVEZ VILLACRECES, divorciada; la señora ADRIANA DE LAS MERCEDES

Notaría Décimo Séptima
Quito D M

CHÁVEZ VILLACRESES, casada; y, la señora SOFÍA FERNANDA CHÁVEZ VILLACRESES, divorciada, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito, civilmente capaces ante la ley para contratar y obligarse, a quienes de conocerles por sus cédulas de ciudadanía que me presentan, doy fe; previamente cumplidos con todos los requisitos legales del caso y con el fin de que se eleve a escritura pública, HACEN LA SIGUIENTE DECLARACION JURAMENTADA: advertidos de las penas por perjurio y de la obligación de decir la verdad, declaran: nuestros nombres son: Gustavo Iván Chávez Villacreses, Gabriela Belinda Chávez Villacreses, Adriana de las Mercedes Chávez Villacreses y Sofía Fernanda Chávez Villacreses; quienes manifiestan ser únicos herederos universales de los bienes dejados por su madre, quien en vida fue la señora MERCEDES ALINA VILLACRESES BELTRÁN, la misma que falleció el veintiséis de julio del dos mil quince, en ésta ciudad de Quito, parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha. CUANTIA: La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- HASTA AQUI LA DECLARACIÓN. Los comparecientes reconociéndola como suya la aceptan y la ratifican en todas sus partes, dejándola elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron y se cumplieron con todos los requisitos legales del caso; y, leído que les fue el presente instrumento íntegramente a los comparecientes; por mí la Notaria, se ratifican en todo su





Dra. Rocío García Costales
contenido y manifestando su conformidad firman conmigo en unidad
de acto, de todo lo cual doy fe



SR. GUSTAVO IVÁN CHÁVEZ VILLACRESES

c.c.# 1705113007



SRA. GABRIELA BELINDA CHÁVEZ VILLACRESES

c.c.# 1706956610



SRA. ADRIANA DE LAS MERCEDES CHÁVEZ VILLACRESES

c.c.# 1706956628



SRA. SOFÍA FERNANDA CHÁVEZ VILLACRESES

c.c.# 170695477-1

DRA. ROCÍO JELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000418-89** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **TUMBAZO**, y con fecha **27 DE JULIO DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **MERCEDES ALINA VILLACRESES BELTRAN**.
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **FEMENINO**, ESTADO CIVIL: **CASADO**, EDAD: **84 años**.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **LA FLORESTA**, **26 DE JULIO DE 2015**.

CAUSA DE LA MUERTE: **NEUMONIA**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR. FRANCISCO AULESTIA L1 F2 N**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **GUSTAVO CHAVEZ**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **LUIS VILLACRESES**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **ROSA BELTRAN**.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **SEGUNDO LUIS PILAQUINGA**, nacionalidad **ECUATORIANA**, Acta.....

Sexo Masculino Femenino Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 del Reglamento del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se encuentran en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE PARRISHIA

firma del delegado

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
KAREN JOHANNA CARDENAS POVEDA



1700918723

- CERTIFICADOS: NACIMIENTO MAT. Lugar y Fecha de Defunción: **QUITO, 26 DE JULIO DE 2015**
- COPIA INTEGRAL: NACIMIENTO MAT. DEFUNCIÓN PART. COMPUTARIZADA

OPORTUNO



- RESOLUCIONES ALERTE SERVICIO DE PAGO CON CERT. INDICE DACTILO CAMBIO DE NOMBRE DATOS DE FILIACIÓN DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN
- DOC. SOLICITUD: CUALQUIER CLASE IMPRESO por: **DVERA, QUITO, 27 DE JULIO DE 2015**
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REG. DE UN HIJO



0469813

ACTA DE MATRIMONIO

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana, quienes me declararon haber contraído matrimonio civil...

Fueron testigos de la celebración del matrimonio Don [Nombre] y Doña [Nombre], quienes me declararon haber contraído matrimonio civil...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

En el día 20 de mayo de 2015, ante mí, el Sr. Jefe de Registro Civil de la ciudad de Guayaquil, comparecieron Don [Nombre] y Doña [Nombre], de legal edad, hábiles, solteros, de nacionalidad ecuatoriana...

REPUBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
CERTIFICADO
No. 0154

USD: 6,00

000000894530

CÓDIGO 15



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1957 Tomo 31-- Pagina 46, Acta 2831 ; consta
la inscripcion de: CHAVEZ VILLACRESES GUSTAVO IVAN

naído en: SAN BLAS, Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTIUNO * de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAISIETE ; HIJO de: CHAVEZ GUSTAVO ALBERTO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: VILLACRESES MERCEDES
nacionalidad ECUATORIANA*****

QUITO***** a, 19 de AGOSTO ** del 2015.

Cedula: 170511300-7

No. 0971

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Drs Civs. Mixto

CERTIFICO

Que es así como se constata de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil e Identificación

DELEGADO/A DEL DISTRITO DE PICHINCHA

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRA:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADMN.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZON DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REG. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. INDICÉ DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 0677162





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1960 Tomo 12-1 Pagina 344 , Acta 9263 , ; consta
la inscripcion (de: CHAVEZ VILLACRECES GABRIELA BELINDA

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el DIECISEIS * de AGOSTO ** de MIL
NOVECIENTOS SESENTA ***** ;HIJA de: CHAVEZ JARAMILLO GUSTAVO ALBERTO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: VILLACRESES MERCEDES
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a , 12 de AGOSTO ** del 2015.

Cedula: 170695661-0

Año.....Tomo.....Pag.....Acta.....
Ets. Cív. Mixto

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
Que es una copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico
DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

PERSONA DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNION DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- CÓPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO-INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

0469826





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton QUITO*****
 correspondiente a 1962 Tomo 12-1 Pagina 279 , Acta 8389 ; consta
 la inscripción de: CHAVEZ VILLACRESES ADRIANA DE LAS MERCEDES

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el DOCE ***** de JUNIO *** de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAIDOS *** ;HIJA de: CHAVEZ GUSTAVO ALBERTO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: VILLACRESES MERCEDES
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 12 de AGOSTO ** del 2015

Cedula: 170695662-8



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCION PROVINCIAL
- DIRECCION FEDERAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNION DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DCC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- NOTA DE REC. DE UN HUO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

0469824





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1963 Tomo 6- Pagina 205 , Acta 4389 ; consta
la inscripcion de: CHAVEZ VILLACRESES SOFIA FERNANDA

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el DIECINUEVE de OCTUBRE * de MIL
NOVECIENTOS SESENTAITRES ** ;HIJA de: CHAVEZ JARAMILLO GUSTAVO ALBERTO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: VILLACRESES BELTRAN MERCEDES ALINA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 12 de AGOSTO ** del 2015

Cedula: 170695477-1

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Fis Otvs Mixto

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNION DE HECHO
 - DEFUNCION
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCION

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZON DE NO INSCRIPCION
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMETRICO/COP CERT. FONDOS DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESION VICTORIA
- DATOS DE FILIACION
- DECLARACION VOLUNTARIA DE INSCRIPCION

0469822



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
 1705113007

APellidos y Nombres
 CHAVEZ VILLACRESES
 GUSTAVO IVAN

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-03-21

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

CONSUETO
 PUNINA GUERRERO

ENTRUCION: BACHILLERATO

PAGOS ON / CUOTACION: EMPLEADO PRIVADO

Es: 03312221

APellidos y Nombres del Padre
 CHAVEZ GUSTAVO

APellidos y Nombres de la Madre
 VILLACRESES MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2010-10-22

FECHA DE EXPIRACION
 2020-10-22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007
 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0008
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 CHAVEZ VILLACRESES GUSTAVO IVAN

5705113007
 CÉDULA

FICHERIA: QUITO

PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: PARRAJUA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 MARISCAL SUCRE

2
 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA 14 GUAYAQUIL
 AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

ESPACIO
 EN
 BLANCO

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
 Dra. Rocía García C.
 Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170695661-0
APELLIDOS Y NOMBRES CHAVEZ VILLACRECES
GABRIELA BELINDA
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1960-08-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC. SUP. ADMIN EMPRES

V2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ JARAMILLO GUSTAVO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLACRESES MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-04-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-30



0071027

[Signature]

Gabriela Chavez

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



007

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0237

1706956610

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CHAVEZ VILLACRECES GABRIELA
BELINDA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MARISCAL SUCRE

PARROQUIA

2

2

ZONA

Bibria Chavez
(1) PRESIDENATE DE LA JUNTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170695662-8
APELLIDOS Y NOMBRES: CHAVEZ VILLACRESES ADRIANA DE LAS MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-06-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
LUIS ANTONIO CRESPO DAVILA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO

V3333V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHAVEZ GUSTAVO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VILLACRESES MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-02-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-14

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 28-FEB-2014

007

007 - 0238

1706956628

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHAVEZ VILLACRESES ADRIANA DE LAS MERCEDES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MARISCAL SUCRE 2
QUITO PARROQUIA ZONA
CANTÓN

PATRICIA ORDÓÑEZ
PRESIDENTE DE LA JURISDICCION



ESPACIO
EN
BLANCO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170695477-1

APELLIDOS Y NOMBRES: CHAVEZ VILLAGRESES SOFIA FERNANDA
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1963-10-19
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADA

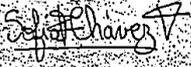




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ JARAMILLO GUSTAVO ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VILLAGRESES BELTRAN MERCEDES ALINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-05-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-13

DIRECTOR GENERAL ESPECIAL DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0239 1706954771
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CHAVEZ VILLAGRESES SOFIA FERNANDA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	MARISCAL SUCRE	2
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA


 1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Sofia Chavez

**ESPACIO
 BLANCO**



Dra. Rocío García Costales

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA MERCEDES ALINA VILLACRESES BELTRAN. -

En esta ciudad de Quito, distrito Metropolitano, hoy día veintiséis de agosto del dos mil quince; Yo doctora ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, Notaria Décimo Séptima de este cantón; en atención a la petición formulada y patrocinado por el doctor GUSTAVO MEDINA LOPEZ, abogado con matrícula profesional número Seiscientos setenta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Del cual consta que: GUSTAVO IVÁN CHÁVEZ VILLACRESES, GABRIELA BELINDA CHÁVEZ VILLACRESES, ADRIANA DE LAS MERCEDES CHÁVEZ VILLACRESES y SOFÍA FERNANDA CHÁVEZ VILLACRESES, hijos de la causante, manifiestan ser únicos herederos universales por derecho personal de su madre, quien en vida fue la señora MERCEDES ALINA VILLACRESES BELTRAN; solicitándome se les proceda a receptor la declaración juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva Proindiviso de los Bienes dejados por la causante (MERCEDES ALINA VILLACRESES BELTRAN), para lo cual me presentan los siguientes documentos: a) La partida de defunción de la causante señora MERCEDES ALINA VILLACRESES BELTRAN, la misma que falleció el veintiséis de julio del dos mil quince en ésta ciudad de Quito, parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha; b) Las partidas de nacimiento de los herederos (hijos); y, c) La partida de matrimonio de la causante.- AL EFECTO, EN EL EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE QUE ME HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA POR LA LEY EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA QUITO
N
ANDREA CHÁVEZ ABRIL



Notaría 17

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.- Por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal arriba mencionada. QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA MERCEDES ALINA VILLACRESES BELTRAN, en favor de sus hijos GUSTAVO IVÁN CHÁVEZ VILLACRESES; GABRIELA BELINDA CHÁVEZ VILLACRESES; ADRIANA DE LAS MERCEDES CHÁVEZ VILLACRESES; y SOFÍA FERNANDA CHÁVEZ VILLACRESES; sin perjuicio de los derechos de terceros; y, dejando a salvo el derecho que en concepto de gananciales le corresponde al cónyuge sobreviviente señor GUSTAVO ALBERTO CHAVEZ JARAMILLO.- El original de esta diligencia, se incorporará al libro de posesiones efectivas de esta notaría, extendiendo ocho copias certificadas de la misma a fin de que se proceda a inscribir en los Registros de la Propiedad de los cantones, QUITO, PILLARO y ATACAMES. Para constancia, suscribe la presente acta notarial, de todo lo cual doy fe.-



DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO

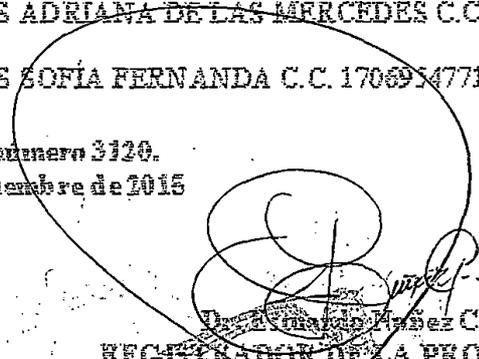
**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTIAGO DE PILLARO**
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente acta de **POSESIÓN EFECTIVA**, en el Libro de Registro de Sentencias, bajo la partida número (77) **SESENTA Y SIETE**.

CAUSANTE: VILLACRESES BELTRÁN MERCEDES ALINA
HEREDERO: CHÁVEZ VILLACRESES GUSTAVO IVÁN C.C. 1705113007
HEREDERO: CHÁVEZ VILLACRESES GABRIELA BELINDA C.C. 1706956610
HEREDERO: CHÁVEZ VILLACRESES ADRIANA DE LAS MERCEDES C.C. 1706956628
HEREDERO: CHÁVEZ VILLACRESES SOFÍA FERNANDA C.C. 1706954771

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 3120.
Fecha de Repertorio: Lunes, 21 de septiembre de 2015

Responsable: Lic. Doris Junta


Doris Junta
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
Pillaro

Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Nº 0411074

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 130392

Fecha Ingreso: 04/09/2015

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 28 de agosto del 2015 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 4057 de SV Tomo 146.

Observaciones:

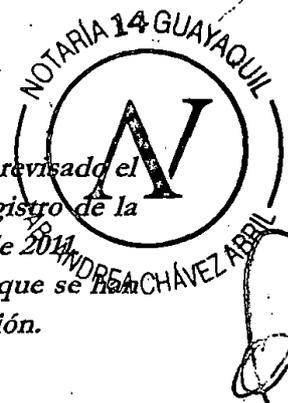
- Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2014.*
- Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable: Willian Lascano

Quito, a 04 de septiembre del 2015

**DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**

RESOLUCION DELEGACION RPD MQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 170511300-7

APellidos y Nombres: **CHAVEZ VILLACRESES GUSTAVO IVAN**

Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO**

Fecha de Nacimiento: **1957-03-21**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **Casado**

Consueño: **PUNINA GUERRERO**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

E193312221

Apellidos y Nombres del Padre: **CHAVEZ GUSTAVO**

Apellidos y Nombres de la Madre: **VILLACRESES MERCEDES**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2010-10-22**

Fecha de Expiración: **2020-10-22**




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0008 **1705113007**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHAVEZ VILLACRESES GUSTAVO IVAN

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MARISCAL SUCRE 2
 QUITO PARROQUIA 2
 CANTÓN ZONA

[Signature]
 EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA 14 GUAYAQUIL

N

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIEL



**ESPACIO
 EN
 BLANCO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170695661-0

APELLIDOS Y NOMBRES: CHAVEZ VILLACRECES GABRIELA BELINDA

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-08-16

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: DIVORCIADA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: TEC. SUP. ADMIN. EMPRES

V2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ JARAMILLO GUSTAVO ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VILLACRESES MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-04-30

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-04-30

Gabriela Chavez

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DE CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

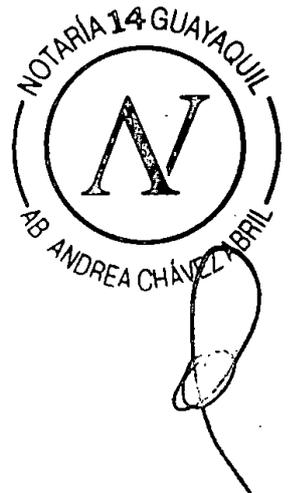
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0237 1706956610

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHAVEZ VILLACRECES GABRIELA BELINDA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA QUITO MARISCAL SUCRE 2
CANTÓN PARROQUIA ZONA

Belinda Chavez
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170695662-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
**CHÁVEZ VILLACRESES
 ADRIANA DE LAS MERCEDES**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO**

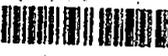
GONZÁLEZ SUÁREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1962-06-12**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
**LUIS ANTONIO
 CRESPO DAVILA**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **EMPLEADO PÚBLICO** V3333V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHÁVEZ GUSTAVO ALBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VILLACRESES MERCEDES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2014-02-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-14

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007

007 - 0238 **1706956628**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
**CHÁVEZ VILLACRESES ADRIANA DE LAS
 MERCEDES**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MARISCAL SUCRE	2
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



**ESPACIO
 EN
 BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170695477-1
 APELLIDOS Y NOMBRES CHAVEZ VILLACRESES SOFIA FERNANDA
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHAVEZ JARAMILLO GUSTAVO ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VILLACRESES BELTRAN MERCEDES ALEJANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-05-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-05-13

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SERIA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



007 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0239 1706954771
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CHAVEZ VILLACRESES SOFIA FERNANDA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MARISCAL SUCRE	
QUITO		
	PARROQUIA	2
	ZONA	
CANTÓN		

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
BLANCO

[Handwritten mark]



Dra. Rocío García Costales

Se otorgó ante mí la Notaria, en fe de ello confiero esta copia certificada, de ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA, a favor de GUSTAVO CHAVEZ VILLACRESES Y HERMANOS; que la firmo y sello en la ciudad de Quito el veintiseis de agosto del dos mil quince.-
SIENDO ESTA LA TERCERA



DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



AB ANDREA CHAVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de... 02 ...fojas, es igual al documento original.

GUAYAQUIL,

09 DIC 2015

AB ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL



Notaría 17

**ESPACIO
EN
BLANCO**

AB. XAVIER LARRERA NOWAK
NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA
CANTON GUAYAQUIL

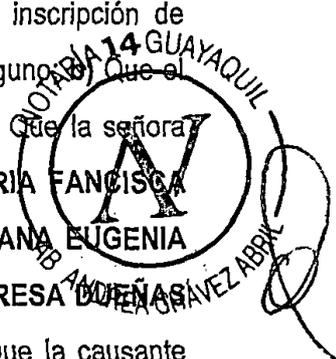


ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA

SEÑORA MARIA JOSEFINA CARBO AROSEMENA

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintidós de julio del dos mil quince, ante mí, Abogado **XAVIER LARREA NOWAK**, Notario Público Titular Cuadragésimo Primero de éste Cantón, y en atención a la petición formulada por los hermanos, señores: **MARIA FANCISCA LUCIA DUEÑAS CARBO, FELIPE SANTIAGO DUEÑAS CARBO, ANA EUGENIA DUEÑAS CARBO y MARIA TERESA DUEÑAS CARBO**, por sus propios derechos, e **ISABEL MARIA DUEÑAS CARBO**, representada en este acto por el abogado **FELIPE ANDRES DUEÑAS SANCHEZ**, en calidad de **APODERADO ESPECIAL**, conforme consta del poder que se agrega como habilitante a esta escritura, herederos de la causante señora **MARIA JOSEFINA CARBO AROSEMENA**, solicitándome se les proceda a receptor la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes de la causante, para lo cual me presentan los siguientes instrumentos: a) El certificado de defunción de la señora **MARIA JOSEFINA CARBO AROSEMENA**, en el que consta su fallecimiento acaecido en la ciudad de Guayaquil, el día **uno de julio de mil novecientos noventa y uno** conforme consta de la inscripción de defunción que se adjunta a la presente acta, sin dejar testamento alguno; b) Que el estado civil de la causante, al momento de fallecer, era casada; c) Que la señora **MARIA JOSEFINA CARBO AROSEMENA**, tuvo como hijos a **MARIA FANCISCA LUCIA DUEÑAS CARBO, FELIPE SANTIAGO DUEÑAS CARBO, ANA EUGENIA DUEÑAS CARBO, ISABEL MARIA DUEÑAS CARBO y MARIA TERESA DUEÑAS CARBO**, conforme consta en sus certificados de nacimientos; d) Que la causante dejó como bien sucesorio el siguiente: Valor por cobrar de **CIENTO CUARENTA Y CINCO ACCIONES** de la Compañía **CERVECERIA NACIONAL CN S.A.**- Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del Artículo dieciocho la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de Noviembre de mil

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número Sesenta y cuatro del ocho de Noviembre del mismo año, y amparándome en la declaración juramentada de los solicitantes, que se agrega como habilitante a la presente Acta, concedo la **POSESION EFECTIVA** pro indiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por la señora: **MARIA JOSEFINA CARBO AROSEMENA**, especialmente sobre el bien antes descrito, a favor de sus hijos, los peticionarios **MARIA FANCISCA LUCIA DUEÑAS CARBO, FELIPE SANTIAGO DUEÑAS CARBO, ANA EUGENIA DUEÑAS CARBO, MARIA TERESA DUEÑAS CARBO E ISABEL MARIA DUEÑAS CARBO.-** El original de esta diligencia, se incorpora al libro de posesiones efectivas de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma, debiendo tomarse nota del contenido de esta Acta y de los instrumentos que se le agregan, en el Registro de la propiedad correspondiente, de todo lo cual doy fe.-

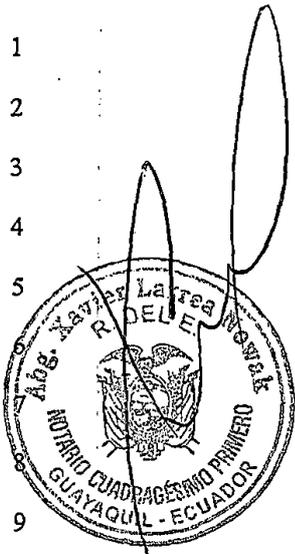
Xavier Larrea Nowak
EL NOTARIO



Se otorgó ante mí en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, que rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el: *24 JUL 2015*



Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



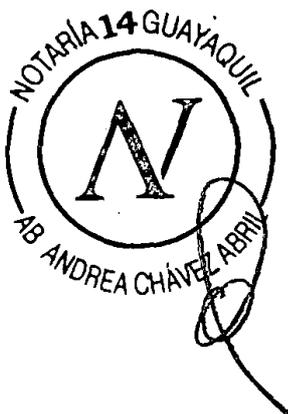
1
2
3
4
5
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**DECLARACIÓN JURAMENTADA
PARA OBTENER POSESIÓN
EFECTIVA QUE OTORGAN
MARÍA FRANCISCA LUCÍA
DUEÑAS CARBO, FELIPE
SANTIAGO DUEÑAS CARBO,
ANA EUGENIA DUEÑAS CARBO,
MARÍA TERESA DUEÑAS
CARBO E ISABEL MARÍA
AUXILIADORA DUEÑAS
CARBO.-----**

CUANTIA: Indeterminada.-----

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, a los **veintidós días del mes de julio del año dos mil quince**, ante mí, **Abogado XAVIER LARREA NOWAK**, Notario Público Titular Cuadragésimo Primero de éste Cantón, comparecen los señores: **MARÍA FRANCISCA LUCÍA DUEÑAS CARBO**, de nacionalidad ecuatoriana, ocupación ama de casa, casada, con domicilio en Samborondón de paso por esta ciudad, por sus propios derechos; **FELIPE SANTIAGO DUEÑAS CARBO**, ecuatoriana, ocupación ejecutivo, casado, con domicilio en Samborondón de paso por esta ciudad, por sus propios derechos; **ANA EUGENIA DUEÑAS CARBO** de nacionalidad ecuatoriana,



1 ocupación ejecutiva, casada, con domicilio en
2 Samborondón de paso por esta ciudad, por sus
3 propios derechos; **MARÍA TERESA DUEÑAS CARBO**,
4 de nacionalidad ecuatoriana, ocupación ejecutiva,
5 casada, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, por
6 sus propios derechos; y Felipe Andrés Dueñas
7 Sánchez, quien comparece a nombre y representación
8 de la señorita Isabel María Auxiliadora Dueñas
9 Carbo, mediante poder especial, cuya copia
10 certificada se agrega a esta escritura como
11 habilitante.- Los comparecientes mayores de edad,
12 capaces para obligarse y contratar a quienes por
13 haberme presentado sus respectivos documentos de
14 identificación, de intervenir en este acto doy fe.- Bien
15 instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
16 Poder Especial, a la que proceden con amplia y entera
17 libertad, para su otorgamiento me presentan la
18 minuta que es del tenor siguiente.- **Señor Notario:** En
19 el protocolo a su cargo dígnese incorporar una
20 declaración juramentada para obtener posesión
21 efectiva, en los siguientes términos: PRIMERO.-
22 Nosotros; María Francisca Lucía Dueñas Carbo de
23 Pescarolo, ecuatoriana, mayor de edad, casada,
24 ejecutiva, domiciliada en la ciudad de Guayaquil;
25 Felipe Santiago Dueñas Carbo, ecuatoriano, mayor de
26 edad, casado, ejecutivo, domiciliado en la ciudad de
27 Guayaquil; Ana Eugenia Dueñas Carbo de Jarrín,
28 ecuatoriana, mayor de edad, casada, ejecutiva,

1 domiciliada en la ciudad de Guayaquil;; María Teresa
2 Dueñas Carbo de Zuloaga, ecuatoriana, mayor
3 edad, casada, ejecutiva, domiciliada en la ciudad
4 Guayaquil; cada uno por nuestros propios
5 personales derechos, y Felipe Andrés Dueñas
6 Sánchez compareciendo a nombre y representación
7 de la señorita Isabel María Auxiliadora Dueñas
8 Carbo, mediante poder especial cada uno con
9 capacidad civil para ejecutar actos y contratar ante
10 usted, con el debido respeto comparecemos para
11 decir y solicitar lo siguiente.- Como consta del acta de
12 defunción que en una foja útil acompañamos, nuestra
13 querida madre señora María Josefina Carbo
14 Arosemena, quien falleció el primero de julio de
15 1991, en la Clínica Kennedy de la ciudad de Guayaquil,
16 lugar de su último domicilio, quedando como sus
17 herederos nosotros sus hijos: María Francisca Lucía
18 Dueñas Carbo de Pescarolo, Felipe Santiago Dueñas
19 Carbo, Ana Eugenia Dueñas Carbo de Jarrín, Isabel
20 María Auxiliadora Dueñas Carbo y María Teresa
21 Dueñas Carbo de Zuloaga, como lo comprobamos con
22 las copias certificadas de nuestras partidas de
23 nacimiento que se acompañan a la presente petición y
24 con lo que queda determinado el parentesco.
25 SEGUNDO.- Que entre los bienes dejados por nuestra
26 madre se encuentran ciento cuarenta y cinco
27 acciones de la compañía Cervecería Nacional CN S.A.,
28 las cuales arrojaron un dividendo cuyo monto

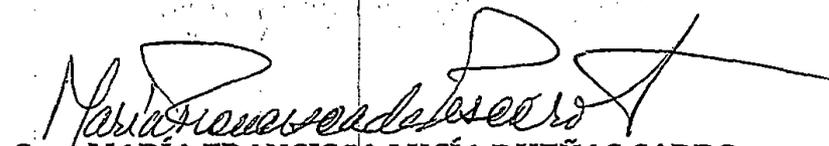


Ab. Xavier Larrea Novales
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

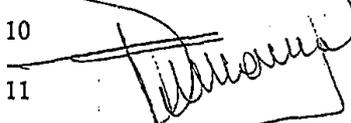


1 asciende a la suma de cuatro mil trescientos
2 cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de
3 América (USD \$ 4,342), se encuentra consignada a
4 favor de nuestra madre como dividendo de la
5 compañía, por lo tanto y como sus herederos tenemos
6 interés en su sucesión intestada por lo que
7 amparados en el artículo 18 numeral 12 de la Ley
8 Notarial solicitamos se nos conceda la posesión
9 efectiva pro-indiviso y sin perjuicio de terceros de los
10 bienes dejados por nuestra madre especialmente la
11 suma de dinero antes indicada, producto de las
12 acciones de la compañía Cervecería Nacional CN S.A,
13 así como el dinero producto de futuros dividendos
14 que la referida compañía tenga en años posteriores y
15 se margine en el libro de acciones y accionistas de la
16 Cervecería Nacional CN S.A. éste acto legal.
17 TERCERO.- Con los antecedentes expuestos, Usted
18 señor Notario mediante acta con los documentos
19 anexados, se servirá concedernos lo solicitado a
20 nosotros los hijos de la causante María Josefina Carbo
21 Arosemena como herederos de los bienes dejados
22 por ella. Sírvase otorgarnos las copias debidamente
23 certificadas por los fines legales consiguientes. Firma
24 Abogado Felipe Andrés Dueñas Sánchez, Registro
25 número cero nueve - Dos mil seis - ciento noventa y
26 nueve del Foro de Abogados.- **Hasta aquí la Minuta.-**
27 En consecuencia los comparecientes se ratifican en el
28 contenido de la minuta inserta, la que de conformidad

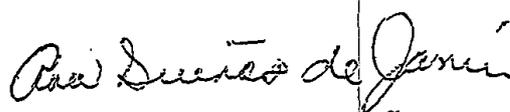
1 con la Ley queda elevada a escritura pública.- Leída
2 esta escritura de principio a fin por mí el Notario, en
3 alta voz a los otorgantes, éstos la aprueban en todas
4 sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de
5 acto conmigo el Notario, de todo lo cual Doy fe.-

6
7 
8 **Sra. MARÍA FRANCISCA LUCÍA DUEÑAS CARBO**

9 **C.C. No. 090462048-1**

10
11 
12 **Sr. FELIPE SANTIAGO DUEÑAS CARBO**

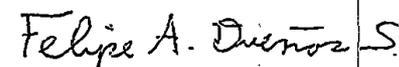
13 **C.C. No. 090272625-6**

14
15 
16 **Sra. ANA EUGENIA DUEÑAS CARBO**

17 **C.C. No. 090289121-7**

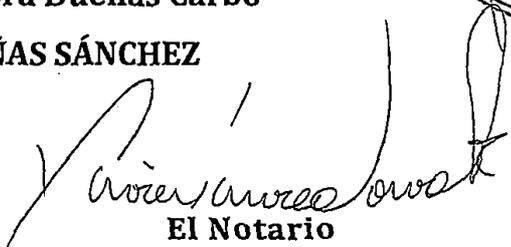
18
19 
20 **Sra. MARÍA TERESA DUEÑAS CARBO**

21 **C.C. No. 090891246-2**

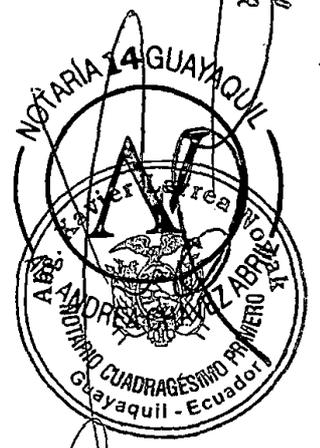
22
23 
24 **Por Isabel María Auxiliadora Dueñas Carbo**

25 **Abg. FELIPE ANDRÉS DUEÑAS SÁNCHEZ**

26 **C.C. No. 0914415708**

27
28 
El Notario

Off. Notari
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, que rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el: 24 JUL 2015



Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



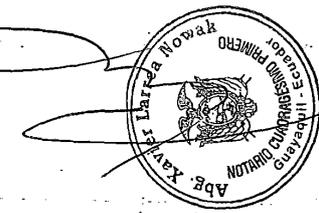
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 14 del mes de Diciembre de 2010, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 9, FOLIO 392, ACTA 3492, se encuentra la Inscripción de Defunción ocurrida el día 1 del Mes de Julio del Año 1991, en: Tarqui, Guayaquil, Guayas, Ecuador, y perteneciente al difunto: CARBO AROSEMENA MARIA JOSEFINA, C.I. 090056084-8, Sexo: Femenino, Nacionalidad: Ecuatoriana, Estado Civil: Casado, Nacido(a) el día 25 del Mes de Marzo del Año 1925, en: Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Domiciliado(a) en: Tarqui, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Casado(a) con: GUSTAVO DUEÑAS; Hijo(a) de: LUIS CARBO de nacionalidad Ecuatoriana y de: CARMEN AROSEMENA de nacionalidad Ecuatoriana.



[Handwritten signature]



DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Si usted es persona que tiene presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
If you are a person who has this information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 14 del mes de Diciembre de 2010, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo/concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 06, FOLIO 503, ACTA 10497, del AÑO 1950, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **DUEÑAS CARBO MARIA FRANCISCA LUCIA**, C.I. 090462048-1, Sexo: Femenino, Nació(a) el día 20 del Mes de Diciembre del Año 1950 en Carbo/concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **GUSTAVO DUEÑAS ESTRADA**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **MARIA CARBO AROSEMENA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

No. 1220344

Certificado: 0001096268



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

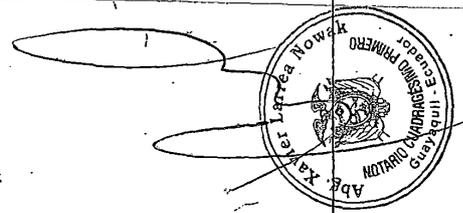
La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 14 del mes de Diciembre de 2010, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 41, FOLIO 92, ACTA-5667, del AÑO 1952, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: DUEÑAS CARBO FELIPE SANTIAGO, C.I. 090272625-6, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 27 del Mes de Junio del Año 1952 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: GUSTAVO DUEÑAS, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: MARIA CARBO, Nacionalidad Ecuatoriana.



[Firma manuscrita]

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



Este certificado podrá verificarse su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 14 del mes de Diciembre de 2010, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo, /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 08, FOLIO 02, ACTA 10591, del AÑO 1953, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: DUEÑAS-CARBO ANA EUGENIA, C.I. 090289121-7, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 13 del Mes de Noviembre del Año 1953 en Carbo, /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: GUSTAVO DUEÑAS, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: MARIA CARBO, Nacionalidad Ecuatoriana.

Quince mil quinientos...

[Firma manuscrita]

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec

Certificado: 0001096267

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

No. 1220345



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 14 del mes de Diciembre de 2010, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 06, FOLIO 257, ACTA 3279, del AÑO 1963, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: DUEÑAS CARBO MARIA TERESA, C.I. 090891246-2, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 18 del Mes de Febrero del Año 1963 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: GUSTAVO DUEÑAS, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: MARIA CARBO, Nacionalidad Ecuatoriana.

Quise por gemen, error

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



Si alguna persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
or by browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 14 del mes de Diciembre de 2010, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 05, FOLIO 256, ACTA 5570, del AÑO 1956, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: DUEÑAS CARBO ISABEL MARIA, C.I. 090272624-9, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 24 del Mes de Mayo del Año 1956 en Carbo /concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: GUSTAVO DUEÑAS, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: MARIA CARBO, Nacionalidad Ecuatoriana.



[Firma manuscrita]

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Quien presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec



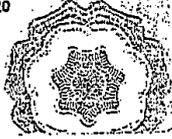
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No. 090462048-1

CIUDADANÍA PCD
APELLIDOS Y NOMBRES
DUENAS CARBO
MARIA FRANCISCA LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1950-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARIO ALEJANDRO
PESCAROLO ORELLANA



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

E33331112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DUENAS ESTRADA GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARBO AROSEMENA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
DURAN
2013-11-12

FECHA DE EXPIRACION
2023-11-12

DIRECTOR GENERAL

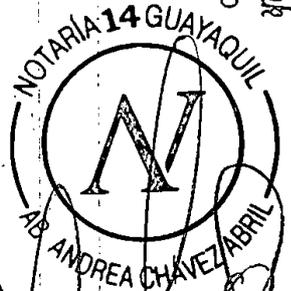
FIRMA DEL CEDULADO



010013000

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

008
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0164 **0902726256**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DUEÑAS CARBO FELIPE SANTIAGO

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LA
SAMBORONDON PUNTILLA(SATELITE) 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **090272625-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
DUEÑAS CARBO FELIPE SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1952-06-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SANGHEZ EGAS MARGARITA MARIA

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

**ESPACIO
BLANCO**

Abg. Xavier Larrea Norwak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA 14
AB ANDREA CHAVEZ
17/04/2014

Abg. Xavier Larrea Norwak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Ab. Javier Larrea Nowak

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. **090289121-7**

APELLIDOS Y NOMBRES

DUEÑAS CARBO

ANA EUGENIA

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAQUIL

CARBO / CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO **1953-11-13**

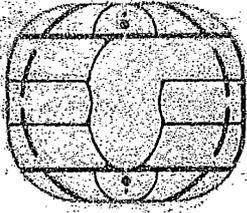
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**

JARRIN RIVADENEIRA

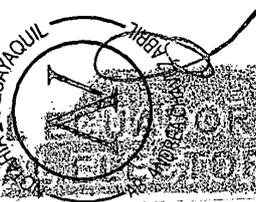
OCTAVIO



Juan de Jarrin

FIRMA DEL CEDULADO

CIVIL 090289121-7



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010

010 - 0183

0902891217

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

DUEÑAS CARBO ANA EUGENIA

GUAYAS

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

0

SAMBORONDON

LA
 PUNTILLA(SATELITE)

0

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 090891246-2

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DUENAS CARBO
MARIA TERESA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1963-02-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
OSCAR MIGUEL
ZULOAGA AYALA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005-0295
NÚMERO DE CERTIFICADO

0908912462
CÉDULA
DUENAS CARBO MARIA TERESA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA

3
17
ZONA

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

ESPACIO
BLANCO

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA 14 GUAYAQUIL

Abg. ANDREA CHAVEZ ABRIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

ESPACIO
EN
BLANCO



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 001-003-000008612



20151701010P06408



NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701010P06408					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón Social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DUEÑAS CARBÓ ISABEL MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902726249	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

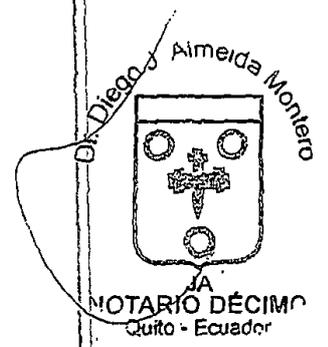
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

NOTARIA 14 GUAYAQUIL
AB ANDREA CHAVEZ LABRIN



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

ISABEL MARÍA DUEÑAS CARBO

A FAVOR DE

FELIPE ANDRÉS DUEÑAS SÁNCHEZ

CUANTÍA: INDETERMINADA

(G.B.)

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

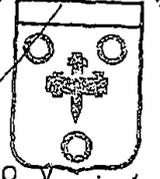


En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día de hoy **JUEVES CUATRO (4) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Décimo del Cantón Quito, comparece la señora **ISABEL MARÍA DUEÑAS CARBO**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y



1 obligarse, a quien conozco, de todo lo cual doy fe, en
2 virtud de que me exhibió su cédula de ciudadanía que en
3 fotocopia agrego como documento habilitante al presente
4 instrumento; y me pide que eleve a escritura pública una
5 de PODER ESPECIAL, contenida en la minuta cuyo tenor
6 literal a continuación transcribe:- "SEÑOR NOTARIO:- En
7 el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
8 incorporar una que contenga el siguiente Poder Especial,
9 de conformidad con las cláusulas que a continuación se
10 detallan:- **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A
11 la celebración del presente instrumento comparece la
12 señora ISABEL MARÍA DUEÑAS CARBO, de estado civil
13 soltera, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios
14 derechos, domiciliada en esta ciudad de Quito.-
15 **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO.-** La compareciente
16 ISABEL MARÍA DUEÑAS CARBO, concede por medio del
17 presente instrumento PODER ESPECIAL amplio y
18 suficiente cual en derecho se requiere a favor del
19 abogado FELIPE ANDRÉS DUEÑAS SÁNCHEZ, portador
20 de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno cuatro
21 cuatro uno cinco siete cero guion ocho (No. 091441570-
22 8), para que a su nombre y representación ejerza las
23 siguientes facultades:- UNO.- Comparezca y suscriba en
24 mi representación la escritura pública de posesión
25 efectiva de bienes de mi señora Madre ya fallecida María
26 Josefina Carbo Arosemena; entre los bienes de dicha
27 posesión se encuentran acciones de la compañía
28 Cervecería Nacional CN, S.A. y los dividendos generados

Dr. Diego J. Almeida Montero



1 por las mismas.- DOS.- Realizar toda clase de acto y
 2 suscriba toda clase de documentos ante entidades
 3 públicas o privadas, diligencia, trámite, gestión, para
 4 realizar el retiro de los valores objeto de la posesión
 5 efectiva antes indicada en la compañía Cervecería
 6 Nacional CN, S.A..- CLAUSULA TERCERA: Para el mejor
 7 cumplimiento de sus cometidos específicamente indicados
 8 en este Poder Especial, la mandante otorga al
 9 mandatario, con mayor amplitud todas las facultades
 10 establecidas en el Artículo cuarenta y cuatro (44) de la
 11 Codificación del Código Civil y demás leyes vigentes.
 12 Este mandato se tendrá por vigente y válido por todas las
 13 oficinas públicas o privadas ante las cuales se hubiere
 14 presentado y existe constancia de haber sido exhibido
 15 mientras no se notifique por escrito su modificación o
 16 revocación.- El Apoderado Especial dará su aceptación
 17 tácita al presente poder con la simple ejecución de
 18 quiera de los actos para los cuales se le autoriza y
 19 autoriza.- Usted señor Notario, se servirá agregar las
 20 demás cláusulas de estilo para la plena validez de este
 21 instrumento.-" (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- La
 22 compareciente ratifica la minuta inserta que se halla
 23 firmada por el Abogado Christian Alfonso Puente García,
 24 con matrícula profesional número diez y siete guión dos
 25 mil nueve guión nueve ocho seis (17-2009-986), del Foro
 26 de Abogados Del Consejo de la Judicatura. Para el
 27 otorgamiento de la presente escritura se observaron los
 28 preceptos legales del caso y, leída que fue a la

NOTARIO DÉCIMO
Guayaquil - Ecuador

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



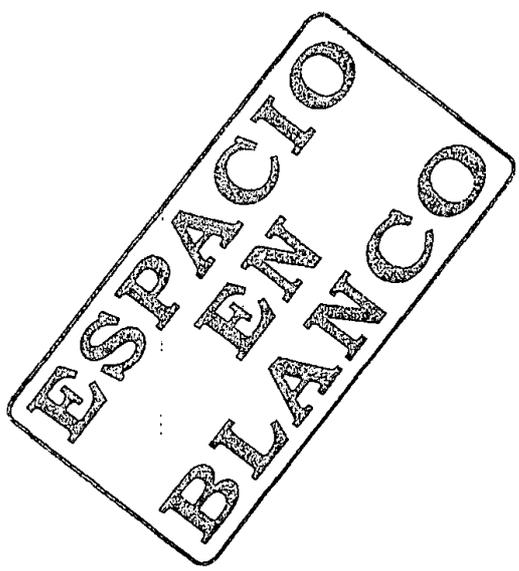
1 compareciente por mí el Notario, en unidad de acto, se
2 ratifica, y firma conmigo, quedando incorporado la
3 presente escritura en el protocolo de la Notaría, de todo
4 lo cual doy fe.-

5
6 

7 ISABEL DUEÑAS CARBO

8 C.C .No. 0902726249

9
10
11 
12 DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
13 NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO

14
15
16
17
18 
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 090272624-9

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: DUEÑAS CARBO ISABEL MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO: 1956-05-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DUEÑAS GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARBO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-11-13
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-11-13

JA
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

Almeida Montero
Diego

Isabel Dueñas Carbo

DIRECTOR GENERAL
FRANCO C. CARRASCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009
009 - 0031
NÚMERO DE CERTIFICADO

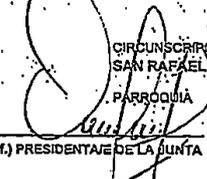
0902726249
CÉDULA
DUEÑAS CARBO ISABEL MARIA

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN RAFAEL

PARROQUIA
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA 14 GUAYAQUIL
AB ANDREA CHAVEZ ABRIL

Se otorgó ante mí DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada, en Quito, a cuatro (04) de junio del año dos mil quince.-

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.

Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIANa

090272624-9



APELLIDOS Y NOMBRES

DUENAS CARBO

ISABEL MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAQUIL

PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1956-05-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Soltera**



Of. Xavier Larrea
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



INSTRUCCION

BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION

EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DUENAS GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CARBO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO

2011-03-28

FECHA DE EXPIRACION

2021-03-28

V2333V33221 CHANCELERIA



809165000



Paula...

Isabel María

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **091441570-8**
 CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **DUEÑAS SANCHEZ FELIPE ANDRES**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS**
GUAYAS
PEPE CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: **1981-09-03**
 NACIONALIDAD: **EQUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
VANESSA MARIA MENOSCAL CABRERA




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO** V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **DUEÑAS CARBO FELIPE SANTIAGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SANCHEZ EGAS MARGARITA MARIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAS 2013-03-27**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-03-27**

FIRMAS: *[Signature]* *Felipe A. Dueñas*




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

008 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

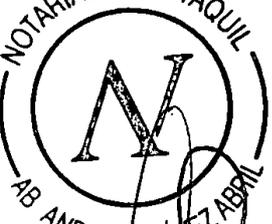
008-0176 **0914415708**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

DUEÑAS SANCHEZ FELIPE ANDRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
 SAMBORONDON LA PUNTILLA (SATELITE) - ZONA: **0**
 CANTÓN PARRQUIA: **0** ZONA: **0**

PRESIDENTE DE LA JUNTA: *[Signature]*

Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA 14 GUAYAQUIL

 AB ANDREA CHAVEZ ABRIU


 Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 Guayaquil - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE

CIUDADANÍA

No. **090289121-7**

APELLIDOS Y NOMBRES

DUEÑAS CARBO

ANA EUGENIA
 LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAQUIL

CARBO / CONCEPCION/
 FECHA DE NACIMIENTO 1953-11-13

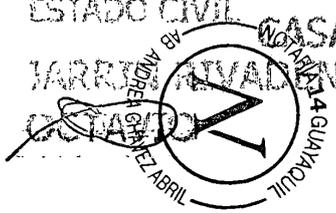
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

MARRIAGA RIVADENEIRA

~~ESTADO~~



Ana Dueñas de Carbo

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010

010 - 0183

0902891217

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

DUEÑAS CARBO ANA EUGENIA

GUAYAS

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

0

SAMBORONDON

LA

PUNTILLA (SATELITE)

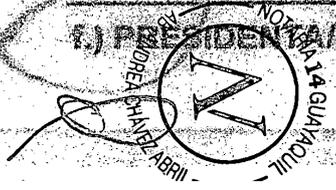
0

CANTON

PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

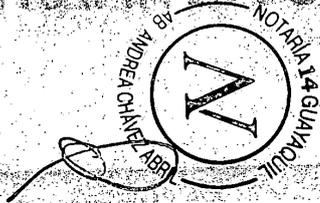


CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales

23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



www.legis.net



**ESPACIO
EN
BLANCO**



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N.º 090891246-2

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 DUEÑAS CARBO MARIA TERESA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 OSCAR MIGUEL ZULOAGA AYALA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
 005-0295
 NUMERO DE CERTIFICADO
 DUEÑAS CARBO MARIA TERESA

0908912462
 CEDULA

GUAYAS PROVINCIA
 GUAYAQUIL CANTON

CIRCUNSCRIPCION 3
 TARQUI PARROQUIA
 17 ZONA

CANTON *Duenas Carbo*
 PRESIDENTA DE LA LISTA

**ESPACIO
 EN
 BLANCO**



[Handwritten signature]

**ESPACIO
EN
BLANCO**

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BUENAS ESTRADA GUSTAVO ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CARBO AROSEMENA MARIA JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2014-01-27
FECHA DE EXPIRACION: 2024-01-27

EP1331(222)



Director General
Ecuador

CIUDADANA(O):
Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA 14 GUAYAQUIL
N
ANDREA CHÁVEZ ABRIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA

090272624-9

APELLIDOS Y NOMBRES
DUEÑAS GARBO
ISABEL MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL

PEDRO GARBO IGONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1956-05-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera





INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

V2333V3322

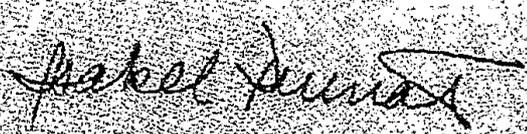
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DUEÑAS GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARBO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-03-28

FECHA DE EXPIRACION
2021-03-28

805165010

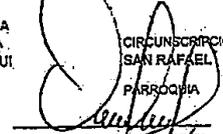

DIRECTOR GENERAL

FRASE DEL CEDULADO



009
009 - 0031 **0902726249**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DUEÑAS CARBO ISABEL MARIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA SAN RAFAEL
RUMINAHUI PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA


1) PRESIDENTA DE LA JUNTA



NOTARÍA 14 GUAYAQUIL

AB ANDREA CHÁVEZ ABRIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. 090462048-1



CIUDADANIA PCD
APELLIDOS Y NOMBRES
DUENAS CARBO
MARIA FRANCISCA LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1950-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARIO ALEJANDRO
PESCAROLO ORELLANA



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

E333311112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DUENAS ESTRADA GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARBO AROSEMENA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
DURAN
2013-11-12

FECHA DE EXPIRACION
2023-11-12

DIRECTOR GENERAL

FRASA DEL CEDULADO



0005 800 19



INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 9 Pág. 202 Acto 3498

En Guayaquil, provincia de Guayas, hoy día ochavo de Julio de mil novecientos noventa y uno. El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Doña Josefina Carbo Anasmena

Sexo: muje Estado Civil: viuda Edad: 65 años

Nombres y Apellidos del padre: Juan Carbo

Nombres y Apellidos de la madre: Bárbara Anasmena

Lugar del fallecimiento: San Bartolomé de Guayas Fecha: primero

de Julio de mil novecientos noventa y uno. El Cónyuge

brevemente se llama:

Causa de la muerte: ante ayuda de sus hijos muerte súbita

Solicitó esta inscripción: María Elena Guayas con Cédula

de Identidad N° 0000013462 domiciliada en Calle Kennedy

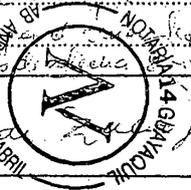
María Elena Guayas

OBSERVACIONES:

procurar la inscripción de la defunción de la Srta. Josefina Carbo Anasmena (N° 0000013462) de acuerdo a la defunción del Sr. Eduardo Guayas, Jefe de Registro Civil del Guayas, el día 10 de Julio de 1901

FIRMAS:

[Signature]





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DEL GUAYAS
 AÑO _____ TOMO _____ PAG _____ ACTA _____
 CERTIFICO Que la presente fotocopia es conforme al original
 que reposa en los archivos de esta Jefatura, Previsto
 Guayaquil: 9 JUL 1981



Diegor Pérez B.
 DELEGADO
 de la Jefatura Provincial de Registro
 Civil Identificación y Cedulación
 del Guayas



ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
 LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
 ENMENDADURAS.

BOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18
 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386
 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
 Abril 12 de 1978, que las dos (2) Fotoco-
 pias precedentes son iguales a los originales que
 se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales.
 Guayaquil, **06 AGO 2015**

Pablo Condo Macías
 Ab. Pablo Condo Macías M.Sc.
 Notario Sto. del Cantón
 Guayaquil

5

CERTIFICACION SIMPLE GRATUITA PARA LA INHUMACION Y SEPULTURA

CERTIFICO: Que en el Registro de Defunciones del año 1991, en el tomo 9
página 592, número de acta 3492 se halla inscrita la defunción de MARTA JOSEFINA
CARBO AROSEMENA. Número de Cédula: 0900560840

de nacionalidad ECUATORIANA de 65 años de edad, estado civil DIVORCIADA
de profesión DOMESTICOS falleció a PRIMERO del mes de JULIO
del año 1991 a las DOS horas de la P.M., a causa de
INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO según el certificado del EDUARDO PEÑA
Nombre de los padres del fallecido: Padre LUIS CARBO Madre CARMEN AROSEMENA

OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL Provincia de GUAYAS
GUAYAQUIL a 8 JULIO 1991

Jefe de Registro Civil



CLINICA KENNEDY

Dr. Eduardo Peña V.

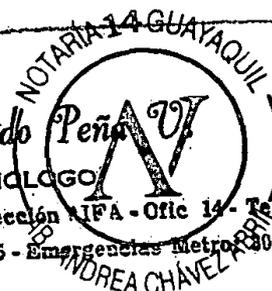
CARDIOLOGO

Guayaquil, 7-17 de 1991

Para

Rp. A quien interese,
Certifico que atendí a
la Sra. Maria Carbo Arosemena
el día 30 de Junio de 1991
por presentar infarto agudo
de miocardio, habiendo fallecido
repentinamente 36 horas después
de su cuadro agudo, el 1º
de Julio de 1991.

E. Peña



Dr. Eduardo Peña V.

CARDIOLOGO

Consultorio Clínica Kennedy - Sección AIFA - Ofic 14 - Tel. 2
Domicilio: Tel. 387945 - Emergencias Metro 309500

Prescripción:

BOY FE: De conformidad con el numeral 5º del Art. 18
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 584 de
Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibe, quedando
en mi archivo fotocopia igual.

06 AGO 2015

Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



Farmacia "Z" Clínica Kennedy
Abierto 24 horas - Teléf. 398079 - 286966 - 39

AB ANDREA CHÁVEZ ABRIL NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente
DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 35 fojas,
es igual al documento original.

GUAYAQUIL,

09 DIC 2015



Andrea Chávez
AB ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

PAGINA
BIANCO

Guayaquil, 14 de diciembre de 2015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
28 DIC 2015 15:00

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *Michelle*

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, notificamos a usted los casos de Herencia, Donación y Cesión de Derechos Hereditarios que han sido registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A. con R.U.C 0990023549001.

El detalle es el siguiente:

	Causante	Herederos
1	Julio Vizuete Cajas ✓	Olga Beatriz Espinosa, Víctor, Luz, Martha Graciela, Washington y Liliana Vizuete Espinosa
2	Marcos Tulio Sanchez Solís ✓	Elizabeth, Marcos, Robert Sánchez Flores
3	Mercedes Villacreses Beltrán ✓	Gustavo Chavez Jaramillo, Gustavo, Gabriela, Adriana y Sofia Chavez Villacreses
4	María Josefina Carbo Arosemena ✓	María Francisa, Felipe, Ana y María Teresa Dueñas Carbo

	Donante	Beneficiario
5	Luis Agustín Fajardo Vaca	Luis Agustín Fajardo Gutierrez y Luis Eduardo Fajardo Gutierrez

	Cedente	Cesionario
6	Luis Agustín Fajardo Vaca	Luis Agustín Fajardo Gutierrez y Luis Eduardo Fajardo Gutierrez

Todos los documentos se presentan notariados.

Atentamente,

Carolina Borja Obando
Ab. Carolina Borja Obando
Jefe de Ética y Gobierno Corporativo

15 DIC 2015
Michelle

Jerry

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.suparcias.gob.ec

Fecha:

15/DEC/2015 13:03:18

Usu: omontalvan *ES*



Remitente: No. Trámite: -

AB CAROLINA BORJA --

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

POSESION EFECTIVA DE BIENES

Asunto:

POSESION EFECTIVA DE BIENES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =